



70584

NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

AB. ESP. PAÚL ARELLANO SARASTI

70584

COPIA

De la escritura de _____

Otorgada por _____

A favor de _____

El _____

Parroquia _____

Cuantía _____

Quito, a _____

OFICINA:

Av. Rodrigo de Chávez Oe2-357 entre Gulte y Eplicachima

02 2611 184 / notaria@notariab4quito.com

Quito - Ecuador



Factura: 003-004-000009171



20151701064P04287

NOTARIO(A) PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20151701064P04287					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		7 DE OCTUBRE DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	BORRERO ZURTA RENAN JULEY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1711931797	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CEVALLOS VELASCO KARLA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1714320882	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CABRERA DAZA FANNY MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1709067608	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CARRILLO PUERTAS PATRICIO FERNANDEZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1700535853	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	CABEZAS MIRIAM LILIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1705031167	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	GUERRA BARBOZA WALTER HIGHERO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1705200329	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ALFONSO RODRIGUEZ JOSE RAMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1715700485	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		LA MAGDALENA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		560,00					

NOTARIO(A) PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

HOJA EN
BLANCO



Factura: 003-004-000009171



20151701064P04287

NOTARÍA: PAUL DAVID ARELLANO SARAST
NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO

Escripción N°:		20151701064P04287					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		7 DE OCTUBRE DEL 2015					
OTORGANTES							
ORDINADO POR							
Persona	Nombres/Apellido social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SORNOZA ZURITA REMAN KLEY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711931707	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CEVALLOS VELASCO KARLA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714320806	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CABIGERA GAZA FANNY MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700967006	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CARRILLO PUERTAS PATRICK FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703630903	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Apellido social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CABEZAS MIRAM LILIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705031167	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
Natural	GUERRA BARBOZA WITER HOMERO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706200209	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
Natural	ALFONSO HUARDIA JOSE RAMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715708400	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		LA MANGA, ENA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		\$36.60					


NOTARÍA: PAUL DAVID ARELLANO SARAST
NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN
QUITO



ACTO:

EL CONTRATO DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA CESEG
CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA.

OTORGANTES:

RENAN KLEY SORNOZA ZURITA Y OTROS

A FAVOR DE:

MIRIAM LILIANA CABEZAS Y OTROS

CUANTIA

550.00

ESCRITURA N.- 2015-17-01-64-P-04287

S.G. DI DOS COPIAS

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA
REPÚBLICA DEL ECUADOR, HOY DÍA, SIETE (07) DE OCTUBRE DEL DOS MIL
QUINCE, ANTE MÍ, ABOGADO PAUL DAVID ARELLANO SARASTI, NOTARIO
SEXAGESIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, COMPARECEN A LA
CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA POR UNA PARTE LOS SEÑORES
RENAN KLEY SORNOZA ZURITA DE ESTADO CIVIL CASADO CON LA SEÑORA

KARLA PATRICIA CEVALLOS VELASCO Y FANNY MARGARITA CABRERA DAZA, DE ESTADO CIVIL CASADA CON EL SEÑOR PATRICIO FERNANDO CARRILLO, PUERTAS POR SUS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL EXISTENTE ENTRE ELLOS, A LOS QUE EN ADELANTE SE PODRÁ DENOMINAR "LOS CEDENTES"; Y POR OTRA PARTE LOS SEÑORES MIRIAM LILIANA CABEZAS DE ESTADO CIVIL SOLTERA, POR SUS PROPIOS DERECHOS, WITER HOMERO GUERRA BARBOZA DE ESTADO CIVIL SOLTERO POR SUS PROPIOS DERECHOS Y JOSE RAMON ALFONSO RODRIGUEZ DE ESTADO CIVIL CASADO POR SUS PROPIOS DERECHOS, A LOS QUE EN ADELANTE SE LES PONDRÁ DENOMINAR "LOS CESIONARIOS", CON EL FIN DE SUSCRIBIR EN FORMA LIBRE Y VOLUNTARIA EL PRESENTE CONTRATO DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA. LOS COMPARECIENTES SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, A QUIENES DE CONOCER DOY FE, YA QUE ME PRESENTAN SUS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: BIEN INSTRUIDOS POR MÍ, EL NOTARIO, EN EL OBJETO Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA, A LA QUE PROCEDEN LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE, COMPARECEN DE CONFORMIDAD CON LA SIGUIENTE MINUTA: **SEÑOR NOTARIO:** EN EL PROTOCOLO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO SÍRVASE EXTENDER Y AUTORIZAR EL CONTRATO DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA. CONTENIDO EN LAS CLÁUSULAS SIGUIENTES: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- POR UNA PARTE, EN CALIDAD DE CEDENTES, EL SEÑOR RENAN KLEY SORNOZA ZURITA, DE ESTADO CIVIL CASADO, CON

NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN
QUITO



DINERO DE CURSO LEGAL. LOS CEDENTES DECLARA RECIBIR A SU ENTERA SATISFACCIÓN NO TENIENDO NADA QUE RECLAMAR POR ESTE CONCEPTO.

QUINTA.- **NUEVA INTEGRACION DEL CAPITAL.-** CON LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES EFECTUADA MEDIANTE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA. QUEDA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE FORMA: RENAN KLEY SORNOZA ZURITA, **CIEN PARTICIPACIONES** DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CADA UNA; MIRIAM LILIANA CABEZAS, **DOSCIENTOS CINCUENTA PARTICIPACIONES** DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CADA UNA, WITER HOMERO GUERRA BARBOZA, **CINCUENTA PARTICIPACIONES** DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CADA UNA; JOSE RAMON ALFONSO RODRIGUEZ, **DOSCIENTOS CINCUENTA PARTICIPACIONES** DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CADA UNA; FANNY MARGARITA CABRERA DAZA, **DOSCIENTOS CINCUENTA PARTICIPACIONES** DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CADA UNA Y GEOVANNA DEL ROCIO HERRERA PAZMIÑO **CIEN PARTICIPACIONES** DE UN DÓLAR CADA UNA DANDO UN TOTAL DE MIL PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA QUE CORRESPONDEN AL TOTAL DEL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA ESTO ES MIL DOLARES. SEXTA.- ANOTACIONES.- LOS CESIONARIOS QUEDAN FACULTADOS PARA SOLICITAR AL SEÑOR NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS SIENDE RAZÓN DE ESTA CESIÓN DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN REFERIDA EN LA CLÁUSULA SEGUNDA; Y AL SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL PARA QUE ANOTE AL MARGEN DE LA

X

INSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE. SEPTIMA.- GASTOS.- TODOS LOS GASTOS QUE PROVOCARE LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA SERÁN DE CUENTA Y CARGO DE LOS CESIONARIOS. OCTAVA.- ACEPTACION.- CEDENTE Y CESIONARIOS ACEPTAN LA PRESENTE ESCRITURA EN TODO Y CADA UNA DE SUS PARTES POR SER HECHA EN BENEFICIO DE SUS RESPECTIVOS INTERESES, DECLARANDO QUE NADA TIENEN QUE RECLAMARSE ENTRE SÍ. NOVENA.- DOMICILIO.- PARA TODOS LOS EFECTOS DERIVADOS DEL OTORGAMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, LAS PARTES FIJAN SU DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE QUITO, SOMETIÉNDOSE A LOS JUECES COMPETENTES DE LA MISMA Y AL TRÁMITE VERBAL SUMARIO. USTED SEÑOR NOTARIO SÍRVASE AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO PARA LA PLENA VALIDEZ DEL PRESENTE INSTRUMENTO PÚBLICO. **HASTA AQUÍ LA MINUTA.** QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORA QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE LOS COMPARECIENTES ACEPTAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTÁ FIRMADA POR LA DOCTORA VANESSA VELÁSQUEZ, AFILIADA AL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA, BAJO LA MATRÍCULA NÚMERO DOCE MIL QUINIENTOS VEINTE Y TRES. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEÍDA QUE LE FUE A LOS COMPARECIENTES POR MÍ, EL NOTARIO, SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO, QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARÍA, DE TODO CUANTO DOY FE,



NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN
QUITO



LA SEÑORA KARLA PATRICIA CEVALLOS VELASCO Y FANNY MARGARITA CABRERA DAZA, DE ESTADO CIVIL CASADA CON EL SEÑOR PATRICIO FERNANDO CARRILLO PUERTAS, POR SUS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL EXISTENTE ENTRE ELLOS POR OTRA PARTE, EN CALIDAD DE CESIONARIOS LOS SEÑORES MIRIAM LILIANA CABEZAS DE ESTADO CIVIL SOLTERA, POR SUS PROPIOS DERECHOS, WITER HOMERO GUERRA BARBOZA DE ESTADO CIVIL SOLTERO POR SUS PROPIOS DERECHOS Y JOSE RAMON ALFONSO RODRIGUEZ DE ESTADO CIVIL CASADO POR SUS PROPIOS DERECHOS. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- **UNO)** MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EL QUINCE DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE, ANTE EL NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS, SE CONSTITUYÓ LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD MISMA QUE FUE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO, EL VEINTE Y CINCO DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE. **DOS)** LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, DE LA COMPAÑÍA CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA., AUTORIZÓ LA CESIÓN DE LAS PARTICIPACIONES DEL SOCIO RENAN KLEY SORNOZA ZURITA A FAVOR DE LOS SEÑORES MIRIAM LILIANA CABEZAS, WITER HOMERO GUERRA BARBOZA Y JOSE RAMON ALFONSO RODRIGUEZ Y DE LA SOCIA FANNY MARGARITA CABRERA DAZA A FAVOR DE LOS SEÑORES MIRIAM LILIANA CABEZAS Y SEÑOR WITER HOMERO GUERRA BARBOZA, LOS DETALLES DE LA CESION CONSTAN EN EL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL QUE PASA A SER HABILITANTE DE LA PRESENTE ESCRITURA, CONFORME LA DISPOSICIÓN

✱

CONTENIDA EN EL ARTÍCULO CIENTO TRECE DE LA LEY DE COMPAÑÍAS SE INCORPORARÁ AL PROTOCOLO EL CERTIFICADO CONFERIDO POR LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA. TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.- **UNO)** EL SEÑOR RENAN KLEY SORNOZA ZURITA CEDE Y TRANSFIERE **CIEN PARTICIPACIONES** DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CADA UNA A FAVOR DE LA SEÑORA MIRIAM LILIANA CABEZAS. **DOS)** EL SEÑOR RENAN KLEY SORNOZA ZURITA CEDE Y TRANSFIERE **CINCUENTA PARTICIPACIONES** DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CADA UNA A FAVOR DEL SEÑOR WITER HOMERO GUERRA BARBOZA. **TRES)** EL SEÑOR RENAN KLEY SORNOZA ZURITA CEDE Y TRANSFIERE **DOSCIENTOS CINCUENTA PARTICIPACIONES** DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CADA UNA A FAVOR DEL SEÑOR JOSE RAMON ALFONSO RODRIGUEZ. **CUATRO)** LA SEÑORA FANNY MARGARITA CABRERA DAZA CEDE Y TRANSFIERE **CIENTO CINCUENTA PARTICIPACIONES** DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CADA UNA A FAVOR DE LA SEÑORA MIRIAM LILIANA CABEZAS. LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES COMPORTA EL VALOR NOMINAL DE DICHAS PARTES SOCIALES ASÍ COMO LOS DERECHOS QUE CORRESPONDEN A ÉSTAS POR CUENTA DE RESERVAS, REVALORIZACIONES, SUPERÁVIT Y CUALQUIER OTRO CONCEPTO DE TAL MANERA QUE LOS CEDENTES AL CEDER SUS PARTICIPACIONES LO HACEN CON TODOS SUS DERECHOS, VENTAJAS Y PRIVILEGIOS. CUARTA.- VALOR DE LAS PARTICIPACIONES Y FORMA DE PAGO.- LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SE EFECTÚA POR EL VALOR NOMINAL, EL MISMO QUE ES PAGADO POR LOS CESIONARIOS A LOS CEDENTES DE CONTADO Y EN

J

NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTON
QUITO




SR. RENAN KLEY SORNOZA ZURITA
C.C. 1711931707




SRA. KARLA PATRICIA CEVALLOS VELASCO
C.C. 171432086-6

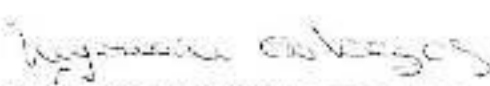



SRA. FANNY MARGARITA CABRERA DAZA
C.C. 170396750-9




SR. PATRICIO FERNANDO CARRILLO PUERTAS
C.C.




SRA. MIRIAM LILIANA CABEZAS
C.C. 170553116-7

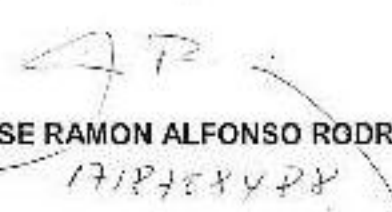


QUITO



SR. WITER HOMERO GUERRA BARBOZA

C.C. 17082038-3



SR. JOSE RAMON ALFONSO RODRIGUEZ

C.C. 1712758488



AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI

NOTARIO SEXAGESIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



ECUATORIANA *****
 IDENTIFICACION
 SUPERIOR
 JUVENTUDALTON BORRORA
 IDENTIFICACION DE A IDENTIFICACION
 IDENTIFICACION
 18/03/2021

IDENTIFICACION 1295891



IDENTIFICACION
 IDENTIFICACION DE A IDENTIFICACION
 IDENTIFICACION
 18/03/2021



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

037

037 - 0233

1711831767

IDENTIFICACION

IDENTIFICACION

BORRORA ZURITA REMAN KLEY

IDENTIFICACION

IDENTIFICACION

IDENTIFICACION

IDENTIFICACION

IDENTIFICACION

IDENTIFICACION

LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA

NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
 IDENTIFICACION Nº 2015-17-01-84 D.

FACTURA Nº
 Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley
 Notarial, doy fe que el documento que en (apto)
 acompaño es el ORIGINAL.
 Quito, 3 07 OCT. 2015

AS. PABLO DAVID ARELLANO SARASTI
 NOTARIO DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
DOMICILIO Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD N.º **1714320886-6**

CEVALLOS PATRICIO EMRIQUE
KARLA PATRICIA
LUGAR DE NACIMIENTO: **CHIMBACALLE**
CANTÓN: **QUITO**
PROVINCIA: **SANTA FÉ**
FECHA DE NACIMIENTO: **1977-08-19**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **F**
ESTADO CIVIL: **Casado**
RESERVA MILITAR: **BOBINOZA ZUNTA**

REGISTRO CIVIL
REGISTRO DE VOTACIÓN
EMPLAZADO PÚBLICO

CEVALLOS PATRICIO EMRIQUE
KARLA PATRICIA
LUGAR DE NACIMIENTO: **CHIMBACALLE**
CANTÓN: **QUITO**
PROVINCIA: **SANTA FÉ**
FECHA DE NACIMIENTO: **1977-08-19**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **F**
ESTADO CIVIL: **Casado**
RESERVA MILITAR: **BOBINOZA ZUNTA**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE ELECTORES

006 CENTRO DE VOTACIÓN
BARRIO: **BOBINOZA ZUNTA**

006 - 0007 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
CEVALLOS VELASCO KARLA PATRICIA

PROVINCIA SANTA FÉ
CANTÓN QUITO
SECCION CHIMBACALLE

07 OCT 2015

NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA N.º 2015-17-01-54-0

FACTURA N.º

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en adelante, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

Quito, a **07 OCT 2015**

AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARIO DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CARRERA DAZA FANNY MARGARITA
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
13 ABRIL 1954
002-0488-0288 Y
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1954



Fanny M. Daza

ECUATORIANA
CASOS PATRICIO FERNANDO CASILLAS P
SUPERIOR SECRETARIA
YITO CAERERA
INERICA DAZA
GONZALEZ SUAREZ 08/12/2011
REN 4122942




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES NACIONALES 17-FEB-2014
001-0288 1703967008
Número de Cédula: CARRERA DAZA FANNY MARGARITA
PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
SUMA-II SAN PEDRO DE TABAZA 1
CANTON SUMA-II ZONA 2



Fanny M. Daza

NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA Nº 2015-17-01-84-0
FACTURA Nº
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley
Notarial, doy fe que el documento que en mi feja(s)
antecedente, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.
Quito, a 07 OCT 2015
AB. PAUL DAVIC ARELLANO SAKASTI
NOTARIO 64 DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS
EJERCITO NACIONAL

CIDADANIA 170363896-3

CARRILLO PUERTAS PATRICIO FERNANDO

PICHINCHA/QUITO/CONTALES SUR

21 JULIO 1953

003-1 0243 03796 M

PICHINCHA/QUITO

CONTALES SUR 1953



IDENTIFICACION

CACAGO FANNY MARGARITA CABRERA DAZA

SENIOR INC. CIVIL

CARRILLO

PUERTAS

13/06/2012

13/06/2014

REN 0027020

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES REGIONALES 2015-2014

002

002-0045 1703638963

MINISTERIO INTERIOR

CARRILLO PUERTAS PATRICIO FERNANDO

PROVINCIA PICHINCHA

ORGANIZACIÓN SAN PEDRO DE ASCACCA

CANTON

07 OCT-2015

NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

DILIGENCIA N° 2015-17-01-04-0

FACTURA N°

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en original adjunto, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

07 OCT-2015

A5. PAUL DAVILA ARELLANO SARASTI
NOTARIO 64 DEL CANTON QUITO



SECRET
SECURITY INFORMATION
SECRET

1029092

REPUBLICA DEL PERU
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001
CERTIFICADO DE VOTACION
RECIBO MOCIONARIO CLASICO

001 - 0226
NUMERO DE CERTIFICADO

1705031167
CÓDIGO

CABEZAS AYUNTAMIENTO LILIANA

PERMISIÓN
PROHIBIDA
DATOS
DATOR

CIRCUNSCRIPCION
COCHABAMBA

PRINCIPAL

1
2
3

NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
DESENCIA N° 2015-17-01-64-D.....

FACTURE N°

FACTURA N°
 Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley
 Notarial, doy fe que el documento que en (ciudad)
 antecedente es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

07 OCT 2015

Figure 2.

AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARIO 64 DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
CUIJENCIA Nº 2015-17-01-04-0

FACTURA Nº

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en este folio antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

Quito, a 07 OCT. 2015

AD. PAUL DAVID ARELLANO-SARASTI
NOTARIO SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de septiembre del 2015, a las diez horas, en el domicilio de la compañía **CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA**, ubicado en la Av. América N39-386 y Av. 10 de Agosto de esta ciudad de Quito, se encuentran reunidos los socios señores: **RENAN KLEY SORNOZA ZURITA**, propietario de quinientas participaciones y con derecho a quinientos votos, **FANNY MARGARITA CABRERA DAZA**, propietaria de cuatrocientos participaciones y con derecho a cuatrocientos votos y **GEOVANNA DEL ROCIO HERRERA PAZMIÑO**, propietaria de cien participaciones y con derecho a cien votos; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía y por lo tanto consienten en la celebración de la Junta General Universal de Socios al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Secretario de la Junta General Universal de Socios el señor **RENAN KLEY SORNOZA ZURITA** y como Presidente la señora **GEOVANNA DEL ROCIO HERRERA PAZMIÑO**. Una vez constituida la Junta, el Presidente ordena que, mediante secretaría, se constate la presencia de la totalidad del capital social de la compañía, tal como se detalla a continuación:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	Nº PARTICIPACIONES	%
Renan Kley Sornoza Zurita	L.DOS 500 ⁰⁰	500	50
Fanny Margarita Cabrera Daza	L.DOS 400 ⁰⁰	400	40
Geovanna del Rocio Herrera Pazmiño	L.DOS 100 ⁰⁰	100	10
TOTAL	L.DOS 1.000 ⁰⁰	1.000	100%

Acto seguido el secretario da lectura al punto a tratar en el siguiente orden del día:

Autorizar al socio **RENAN KLEY SORNOZA ZURITA** la cesión de participaciones a los señores **MIRIAM LILIANA CABEZAS**, **WITER HOMERO GUERRA BARBOZA** Y **JOSE RAMON ALFONSO RODRIGUEZ**.

Autorizar a la socia **FANNY MARGARITA CABRERA DAZA** la cesión de participaciones a la señora **MIRIAM LILIANA CABEZAS**.

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la misma como Junta General Universal al tenor de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión la señora **GEOVANNA DEL ROCIO HERRERA PAZMIÑO** en su calidad de Presidenta y actúa como secretario el señor **RENAN KLEY SORNOZA ZURITA**, en su calidad de Gerente General.

La Presidencia propone tratar como único punto en el orden del día la autorización para realizar la cesión de participaciones que se detalla a continuación.





Aprobado el mencionado orden del día de inmediato se lo pasa a analizar y en forma unánime se autoriza:

1. Al socio RENAN KLEY SORNOZA ZURITA, para ceder cien participaciones de un dólar cada una (100) a favor de la señora MIRIAM LILIANA CABEZAS,
2. Al socio RENAN KLEY SORNOZA ZURITA, para ceder cincuenta participaciones de un dólar cada una (50) a favor del señor WITER HOMERO GUERRA BARBOZA
3. Al socio RENAN KLEY SORNOZA ZURITA, para ceder doscientas cincuenta participaciones de un dólar cada una (250) a favor del señor JOSE RAMON ALFONSO RODRIGUEZ.
4. A la socia FANNY MARGARITA CABRERA DAZA, para ceder ciento cincuenta participaciones de un dólar cada una (150) a favor de la señora MIRIAM LILIANA CABEZAS.

El cuadro actual de integración de capital es el siguiente:

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	PORCENTAJE
RENAN KLEY SORNOZA ZURITA	500	50%
FANNY MARGARITA CABRERA DAZA	400	40%
GEOVANNA DEL ROCIO HERRERA PAZMIÑO	100	10%
TOTAL	1.000	100%

El nuevo cuadro de integración después de la cesión de participaciones:

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	PORCENTAJE
RENAN KLEY SORNOZA ZURITA	100	10%
MIRIAM LILIANA CABEZAS	250	25%
JOSE RAMÓN ALFONSO RODRIGUEZ	250	25%
FANNY MARGARITA CABRERA DAZA	250	25%
WITER HOMERO GUERRA BARBOZA	50	5%
GEOVANNA DEL ROCIO HERRERA PAZMIÑO	100	10%
TOTAL	1.000	100%

Los socios expresan su autorización para que la mencionada cesión de participaciones se lleve a cabo mediante escritura pública.

Resueltos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las once horas, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia los socios, en unanimidad de acto.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las once horas y diez minutos.



Sra. Geovanna del Rocío Herrera Pazmiño.
Socia- Presidente



Sr. Renan Kley Sornoza Zurita
Socio- Gerente General



Sra. Fanny Margarita Cabrera Zurita
Socia

11



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



RAZON: Tomé nota de la presente CESION DE PARTICIPACIONES, cuyo texto antecede, al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó la compañía CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA., el quince de junio de dos mil quince.-

Quito trece de Octubre de dos mil quince

Imc/




Dr. Jorge Machado Cevallos,
Notario Primero del Cantón Quito.



TRÁMITE NÚMERO: 70584



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	48832
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1012
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA /QUITO /07/10/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIERE 550 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A LOS CESIONARIOS, SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 24 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILAHUEL



Quito, 15 de Septiembre del 2015

CERTIFICADO

RENAN KLEY SORNOZA ZURITA en calidad de Gerente General de la Compañía CESEG Centro de Estudios en Seguridad Cia. Ltda., Certifico lo siguiente: que los socios Renán Kley Sornoza Zurita, es titular de quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Fanny Margarita Cabrera Daza cuatrocientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Geovanna del Rocío Herrera Pazmiño Cien participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Quienes fueron autorizados por unanimidad por la Junta General de Socios para la cesión de participaciones.

Atentamente

Renán Kley Sornoza Zurita
Gerente General
Compañía CESEG Centro de Estudios en Seguridad Cia. Ltda.,

HASTA AQUI LOS HABILITANTES.- Se otorgó ante mi, en la fecha que consta del presente documento y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE CONTRATO DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA CESEG / CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA. sellada en Quito el día de hoy siete de octubre del año dos mil quince, otorgada por **RENAN KLEY SORNOZA ZURITA Y OTROS** a favor de **MIRIAM LILIANA CABEZAS Y OTROS**.



AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARIO SEXAGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO



**HOJA EN
BLANCO**



Factura: 001-004-003014080



20151731001001663



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MADRADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20151731001001663

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	DESIGN DE PARTICIPACIÓN
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1-12-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTE			
OTORGADO POR			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
VELASQUEZ BAEZ VANESSA DE LOS ANGELES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÓDULA	1717-01804
A FAVOR DE			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-10-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MADRADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA 64

Cantón Quito

Paúl David Arellano Sarasti



ACLAARATORIA

FECHAMIENTO: 17 DE OCTUBRE DEL 2017. (1541)

OTORGADO POR

Identificación social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Ciudad
OZA BURTA RENAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711931707	ECUATORIANA	COMPARCIENTE
LOS VELASCO KARLA CIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714323886	ECUATORIANA	COMPARCIENTE
ERA CAJA FANNY ARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1763857205	ECUATORIANA	COMPARCIENTE
LLIO FUERTES PATRICIO VADO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709020958	ECUATORIANA	COMPARCIENTE
MAS MIRIAM ULIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706991187	ECUATORIANA	COMPARCIENTE
SA BARRIOZA WITER RO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704200382	ECUATORIANA	COMPARCIENTE
SO RODRIGUEZ JOSE I	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718708485	ECUATORIANA	COMPARCIENTE

A FAVOR DE

Identificación social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Ciudad
-----------------------	--------------------	------------------------	--------------------	--------------	--------

Provincia

Cantón

Parroquia



Factura: 003-004-000030909



20171701064P02695

NOTARIO(A) PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20171701064P02695						
ACTO O CONTRATO: ACLARATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE OCTUBRE DEL 2017. (154)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	SORRIZA ZURITA REYAN KLEY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711531707	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CEVALLOS VELASCO KARLA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714320888	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CABRERA DAZA FANNY MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703857005	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CARRILLO FUERTES PATRICIO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703620963	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CARREZAS MIRIAN LILIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703031167	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	GUERRA BARBOZA WALTER HOMERO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702200982	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ALFONSO RODRIGUEZ JOSE RAMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718705458	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		LA MAGDALENA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

**HOJA EN
BLANCO**

NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA N.- 2017-17-01-064-P02695

CONTRATO DE ACLARATORIA

OTORGADO POR:

RENAN KLEY SORNOZA ZURITA Y OTROS

A FAVOR DE:

MIRIAMILIANA CABEZAS Y OTROS

CUANTIA:

INDETERMINADA

S.G DI 2 COPIAS

EN ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, HOY DÍA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ANTE MÍ, ABOGADO PAUL DAVID ARELLANO SARASTI, NOTARIO PÚBLICO SEXAGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, COMPARECEN COMO CEDENTES LOS SEÑORES RENAN KLEY SORNOZA ZURITA DE ESTADO CIVIL CASADO CON LA SEÑORA KARLA PATRICIA CEVALLOS VELASCO, Y FANNY MARGARITA CABRERA DAZA, DE ESTADO CIVIL CASADA CON EL SEÑOR PATRICIO FERNANDO CARRILLO, Y COMO CESIONARIOS LA SEÑORA MIRIAM LILIANA CABEZAS DE ESTADO CIVIL SOLTERA, Y EL SEÑOR WITER HOMERO GUERRA BARBOZA DE ESTADO CIVIL SOLTERO, Y EL SEÑOR ALFONSO RODRÍGUEZ JOSÉ RAMÓN DE ESTADO CIVIL CASADO. LOS COMPARECIENTES SON DE



NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE; A QUIENES DE CONOCER DOY FE, YA QUE ME PRESENTAN SUS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD; CUYAS FOTOCOPIAS SOLICITAN SE AGREGUEN DEBIDAMENTE CERTIFICADAS, Y ME AUTORIZAN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO SETENTA Y CINCO DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE IDENTIDAD Y DATOS CIVILES A LA OBTENCIÓN DE SU INFORMACIÓN EN EL REGISTRO PERSONAL ÚNICO, CUYO CUSTODIO ES LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN, QUE SE AGREGAN COMO HABILITANTE, ADVERTIDOS LOS COMPARECIENTES POR MÍ EL NOTARIO DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADOS QUE FUERON EN FORMA AISLADA Y SEPARADA DE QUE COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, BIEN INSTRUIDOS POR MÍ, EL NOTARIO, EN EL OBJETO Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA, A LA QUE PROCEDEN LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE Y, PARA EL EFECTO COMPARECEN DE CONFORMIDAD CON LA MINUTA QUE ME PRESENTAN, CUYO TENOR LITERAL ES EL SIGUIENTE: **SEÑOR NOTARIO:** EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO, SÍRVASE INSERTAR UNA MÁS EN LA CONSTE UN CONTRATO DE ACLARATORIO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, DE CONFORMIDAD A LAS SIGUIENTES CLAUSULAS: **PRIMERA COMPARECIENTES.-** A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA COMPARECEN LOS SEÑORES RENAN KLEY SORNOZA ZURITA DE ESTADO CIVIL CASADO CON LA SEÑORA KARLA PATRICIA CEVALLOS VELASCO, DOMICILIADOS EN LAS CALLES AVENIDA AMERICA N- TREINTA Y NUEVE Y AVENIDA DIEZ DE AGOSTO DE ESTA CIUDAD DE QUITO , TELEFONO CERO NUEVE OCHO SIETE CERO OCHO CERO SIETE UNO UNO , CORREO ELECTRONICO GGAVILANESCESEG@GMAIL.COM, Y FANNY MARGARITA CABRERA DAZA, DE ESTADO CIVIL CASADA CON EL SEÑOR PATRICIO FERNANDO CARRILLO, DOMICILIADOS EN LAS CALLES

NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



NACIONES UNIDAS Y NÚÑEZ DE VÉLEZ DE ESTA CIUDAD DE QUITO, TELEFONO CERO NUEVE OCHO SIETE CERO OCHO CERO SIETE UNO UNO , CORREO ELECTRONICO GGAVILANESCESEG@GMAIL.COM, LA SEÑORA MIRIAM LILIANA CABEZAS DE ESTADO CIVIL SOLTERA , DOMICILIADOS EN LAS CALLES AVENIDA AMERICA N- TREINTAY NUEVE Y AVENIDA DIEZ DE AGOSTO DE ESTA CIUDAD DE QUITO , TELEFONO CERO NUEVE OCHO SIETE CERO OCHO CERO SIETE UNO UNO , CORREO ELECTRONICO GGAVILANESCESEG@GMAIL.COM, EL SEÑOR WITER HOMERO GUERRA BARBOZA , DE ESTADO CIVIL SOLTERO , DOMICILIADOS EN LAS CALLES AVENIDA AMERICA N- TREINTAY NUEVE Y AVENIDA DIEZ DE AGOSTO DE ESTA CIUDAD DE QUITO , TELEFONO CERO NUEVE OCHO SIETE CERO OCHO CERO SIETE UNO UNO , CORREO ELECTRONICO GGAVILANESCESEG@GMAIL.COM, Y EL SEÑOR ALFONSO RODRIGUEZ JOSE RAMON DE ESTADO CIVIL CASADO, DOMICILIADOS EN LAS CALLES AVENIDA AMERICA N- TREINTAY NUEVE Y AVENIDA DIEZ DE AGOSTO DE ESTA CIUDAD DE QUITO , TELEFONO CERO NUEVE OCHO SIETE CERO OCHO CERO SIETE UNO UNO , CORREO ELECTRONICO GGAVILANESCESEG@GMAIL.COM, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, SIENDO CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- LOS SEÑORES RENAN KLEY SORNOZA ZURITA DE ESTADO CIVIL CASADO CON LA SEÑORA KARLA PATRICIA CEVALLOS VELASCO Y FANNY MARGARITA CABRERA DAZA, DE ESTADO CIVIL CASADA CON EL SEÑOR PATRICIO FERNANDO CARRILLO, LA SEÑORA MIRIAM LILIANA CABEZAS DE ESTADO CIVIL SOLTERA , EL SEÑOR WITER HOMERO GUERRA BARBOZA , DE ESTADO CIVIL SOLTERO Y EL SEÑOR ALFONSO RODRIGUEZ JOSE RAMON , MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA.LTDA. , CELEBRADA EL SIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL QUINCE ANTE EL ABOGADO PAUL ARELLANO SARASTI NOTARIO SEXAGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, POR UN

ERROR DETALLARON EN EL NUMERAL DOS DE LA CLAUSULA SEGUNDA DE ANTECEDENTES QUE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, AUTORIZÓ LA CESION DE LAS PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA.LTDA. , DE LA SOCIA FANNY MARGARITA CABRERA DAZA A FAVOR DE LOS SEÑORES MIRIAM LILIANA CABEZAS Y EL SEÑOR WITER HOMERO GUERRA BARBOZA. **TERCERA ACLARATORIA.-** CON ESTE ANTECEDENTE POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO SE ACLARA QUE LA SOCIA FANNY MARGARITA CABRERA DAZA CEDE Y TRANSFIERE SUS PARTICIPACIONES UNICAMENTE A FAVOR DE LA SEÑORA MIRIAM LILIANA CABEZAS Y NO A FAVOR DEL SEÑOR WITER HOMERO GUERRA BARBOZA. **CUARTA. -** SE DIGNARÁ DISPONER LA MARGINACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA EN LA NOTARÍA CORRESPONDIENTE. **QUINTA. - AUTORIZACION, INSCRIPCION Y CUANTIA:** LOS COMPARECIENTES SE AUTORIZAN MUTUAMENTE A LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, LA CUANTÍA POR SU NATURALEZA ES INDETERMINADA. - **SEXTA. - MARGINACIÓN. -** SE PROCEDERÁ A TOMAR NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES ANTES MENCIONADA RESPECTO DE LA PRESENTE ACLARATORIA. USTED SEÑOR NOTARIO SE SERVIRÁ AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO NECESARIAS PARA LA VALIDEZ DEL ESTE INSTRUMENTO. **SEPTIMA.-** LOS GASTOS CORRESPONDE AL COMPARECIENTE. USTED, SEÑOR NOTARIO SE DIGNARÁ AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO, PARA LA PLENA VALIDEZ DE ESTA MINUTA. **HASTA AQUÍ LA MINUTA** QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORA QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE, LOS COMPARECIENTES ACEPTAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTÁ FIRMADA POR LA DOCTORA VANESSA VELASQUEZ BAEZ, AFILIADA AL FORO DE ABOGADOS DE PICHINCHA BAJO LA MATRÍCULA NÚMERO UNO DOS CINCO DOS TRES. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y



NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEÍDA QUE LE FUE AL
COMPARECIENTE POR MÍ, EL NOTARIO, SE RATIFICA Y FIRMA CONMIGO
EN UNIDAD DE ACTO, DE TODO CUANTO DOY FE.

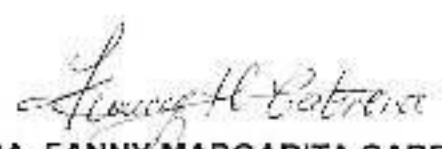



SR. RENAN KLEY SORNOZA ZURITA

C.C. 1711931707


SRA. KARLA PATRICIA CEVALLOS VELASCO

C.C. 1714320866


SRA. FANNY MARGARITA CABRERA DAZA

C.C. 170396 700-8



SR. PATRICIO FERNANDO CARRILLO PUERTAS

c.c. 170363896-3



SRA. MIRIAM LILIANA CABEZAS

c.c. 1705031167



SR. WITER/HOMERO GUERRA BARBOZA

c.c. 1708200389



SR. JOSE RAMON ALFONSO RODRIGUEZ

c.c. 1718708488



AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI

NOTARIO SEXAGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA N. **1718700438-8**

APellidos y Nombres: ALFONSO RODRIGUEZ JOSE RAMON

FECHA DE NACIMIENTO: 1968-11-11

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado

MARIA PAIDE FLORES LOZANO

002

REGISTRACION SUPERIOR

APellidos y Nombres del Padre: ALFONSO ANGELINO

APellidos y Nombres de la Madre: RODRIGUEZ MARGARITA

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2011-07-28

Fecha de Expiración: 2021-07-28

002



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SABORES CONNEXION 2017
1 de abril 2017

002

002 - 304

1718700438

ALFONSO RODRIGUEZ JOSE RAMON
APellidos y Nombres

FECHA: 2017-07-28

PROVINCIA: QUITO

CANTON: QUITO

REGISTRACION: 1

ZONA: 1

002

NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
DILIGENCIA N. 2017-17-01-64-D

FACTURA N.

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, por lo que el documento que en ... (folios) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

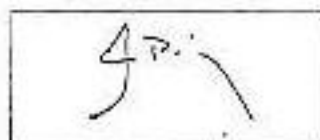
Quito, a ...

17 OCT. 2017

AS. PAUL DAVIC ARPELANO SARASTI
NOTARIO 6.º DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1718708488

Nombres del ciudadano: ALFONSO RODRIGUEZ JOSE RAMON

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 11 DE NOVIEMBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.AGROINDUSTRIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FLORIDO LOZANO MARIA FAYDE

Fecha de Matrimonio: 8 DE DICIEMBRE DE 2011

Nombres del padre: ALFONSO ANGELINO

Nombres de la madre: RODRIGUEZ MARGARITA

Fecha de expedición: 26 DE JULIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: SEBASTIAN GERARDO GUERRON ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 64 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-082-03072



171-C62-03072

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Ecuador
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
Resultados
Transparencia

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ATESTA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS

PAUL FDE
NOTARIO

NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
DIGENCIA Nº 2017-01-64-D

FACTURA Nº
Conforme lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley
Notarial, doy fe que el documento que en
antecedente se FIEL COPIA DEL ORIGINAL

QUITO, 17 de OCT 2017

AD. PAUL FDE ARELLANO SARASTI
NOTARIO DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708200389

Nombres del ciudadano: GUERRA BARBOZA WITER HOMERO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUÁREZ

Fecha de nacimiento: 1 DE JUNIO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GUERRA ESPINOZA GUSTAVO HOMERO

Nombres de la madre: BARBOZA DOLORES

Fecha de expedición: 21 DE MAYO DE 2010

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: SEBASTIAN GERARDO GUERRON ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 64 - PICHINCHA -
QUITO

N° de certificado: 171-062-03010



171-062-03010

Ing. Jorge Troye Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECTORADO ORDINARIO 2017
23 OCTUBRE 2017

001 **001-224** **1706031187**
A STEIN ESENERO

CAREZAS MIRIAM LILIANA
ATELLERIZ YAGUERO

REGISTRADA
PROVINCIA: COTACACHI
CANTON: COTACACHI
CODIGO PARA: COTACACHI

CONDICION DE VOTACION: 1
ZONA: E

NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA N°. 2017-17-01-04-0-
FACTURA N°.
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 3 de la Ley
Notarial, doy fe que el documento que se adjunta es una copia
autógrafa, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.
Quito, 3 de octubre de 2017
AB. PAUL LEON ARRELLANO SARASTI
Notario en el Cantón QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705031167

Nombres del ciudadano: CABEZAS MIRIAM LILIANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25 DE AGOSTO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: LUZ ALBA CABEZAS

Fecha de expedición: 16 DE ABRIL DE 2009

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: SEBASTIAN GERARDO GUERRON ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 64 - PICHINCHA -
QUITO

Nº de certificado: 171-062-02949



171-062-02949

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE INTERIORES
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN

CARRILLO CIUDADANIA 170363896-3
CARRILLO PUERTAS PATRICIO FERNANDO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
02 JUNIO 1953
002-1-0263-03796-3
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1953



ECUATORIANA*****
CASADO FANNY MARGARITA CASPERA DAZA
SUPERIOR ING. CIVIL
CASLOS CARRILLO
DOLores PUERTAS
RUMIRAHUI 13/04/2011
11/06/2024
REN 0027020




REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE INTERIORES
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN

CARRILLO CIUDADANIA 170396700-8
CASPERA DAZA FANNY MARGARITA
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
13 ABRIL 1954
002-0465-02891-8
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1954



ECUATORIANA*****
CASADO PATRICIO FERNANDO CARRILLO P
SUPERIOR SECRETARIA
TINO CASPERA
MARGARITA DAZA
RUMIRAHUI 09/12/2011
09/12/2013
REN 4122942



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE INTERIORES
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN

Electoral: Censales 2017 Segunda Vuelta
170363896-3 002-0374
CASPERA DAZA FANNY MARGARITA
PICHINCHA RUMIRAHUI
SAN PEDRO DE TABOADA SAN PEDRO D
USD 0
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0077
5328554 12/07/2017 11:35:05

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE INTERIORES
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN

Electoral: Censales 2017 Segunda Vuelta
170396700-8 002-0374
CARRILLO PUERTAS PATRICIO FERNANDO
PICHINCHA RUMIRAHUI
SAN PEDRO DE TABOADA SAN PEDRO D
USD 0
5328621 DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0077
5328621 12/07/2017 10:44:05

NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA N° 2017-17-01-64-D

FACTURA N°.....
Conforme lo dispuesto por el Art. 8 número 5 de la Ley
Notarial, doy fe que el documento que en.....foja(s)
anterior, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL
Quito a.....12-07-2017

AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
Notario del Cantón QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703838863

Nombres del ciudadano: CARRILLO PUERTAS PATRICIO FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 2 DE JUNIO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FANNY MARGARITA CABRERA DAZA

Fecha de Matrimonio: 11 DE AGOSTO DE 1977

Nombres del padre: CARRILLO CARLOS

Nombres de la madre: PUERTAS DOLORES

Fecha de expedición: 13 DE JUNIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2017

Emitido: SEBASTIAN GERARDO GUERRON ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 54 - PICHINCHA -
QUITO

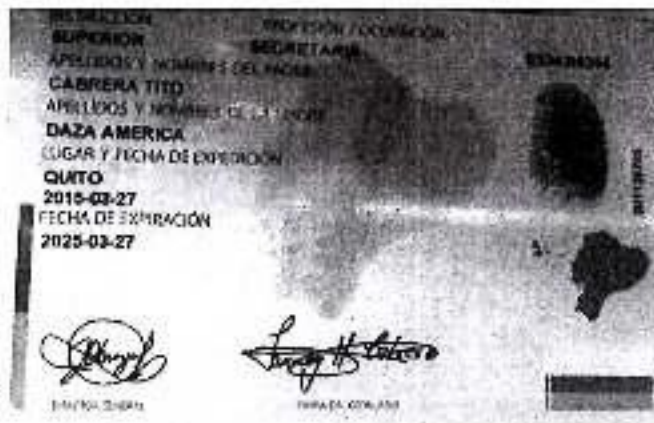
N° de certificado: 179-062-03370



179-062-03370

Ing. Jorge Traya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA N°. 2017-17-01-64-D.....

FACTURA N°.
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley
Notarial, doy fe que el documento que en (folios)
antes de, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

Quito a 17 OCT 2017

AD. PAUL DAVID ABELLANO SARASTI
NOTARIO 64 DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703967008

Nombres del ciudadano: CABRERA DAZA FANNY MARGARITA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 13 DE ABRIL DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARRILLO P PATRICIO FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 11 DE AGOSTO DE 1977

Nombres del padre: CABRERA TITO

Nombres de la madre: DAZA AMERICA

Fecha de expedición: 27 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: SERASTIAN GERARDO GUERRON ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-N7 64 - PICHINCHA -
QUITO

N° de certificado: 176-062-03423



176-062-03423

Ing. Jorge Tanya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN Y OCUPACIÓN
EMPLEADO PÚBLICO

Y4463V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEVALLOS PATRICIO ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELASCO NANCY DOLORIS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-02-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-04

[Signature]

[Signature]

CRISTIAN VILLAN

PAUL RECOSQUAO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º **171432086-0**

APELLIDOS Y NOMBRES
CEVALLOS VELASCO KARLA PATRICIA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO **1977-09-13**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **Casada**

RENÁN KLEY SORNOZA ZURITA

[Barcode]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECTORES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

002 JUNTA N.º

002 - 009 NOMBRES

1714320866 CÉDULA

CEVALLOS VELASCO KARLA PATRICIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTÓN

URQUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

ZONA 2

[Barcode]

NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA N.º 2017-17-01-64 D.

FACTURA N.º

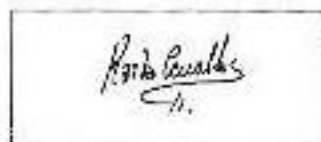
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley
Notarial, doy fe de que el documento que se
anticipa es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

QUITO, 17 OCT. 2017

AS. PATRICIA AGUIRRE AND SARASTI
NOTARIA - CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714320866

Nombres del ciudadano: CEVALLOS VELASCO KARLA PATRICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 13 DE SEPTIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SORNOZA ZURITA RENAN KLEY

Fecha de Matrimonio: 6 DE JULIO DE 2007

Nombres del padre: CEVALLOS PATRICIO ENRIQUE

Nombres de la madre: VELASCO NANCY DOLORES

Fecha de expedición: 4 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 17 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: SEBASTIAN GERARDO GUERRON ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 64 - PICHINCHA-QUITO

N° de certificado: 175-062-45027



175-062-45027

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 CANTÓN QUITO

CIDADANÍA: 171198170-7

SORMOZA ZURITA REMAN KLEY
 PICHINCHA QUITO/SANTA FÉ
 14 ENERO 1972
 003- 0013 0126 F
 PICHINCHA QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1972



NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA
 CANTÓN QUITO - REPÚBLICA DEL ECUADOR

EDUARD KLEY 171198170-7 ERS3342222
 CASADO ROSA F. DEVILLOS VELASCO
 SUPERIOR DR. EN PSICOLOGÍA
 20/05/1972
 TERNEL LIE DE A ZURITA
 18/05/2009
 REN 1295891

CERTIFICADO DE VOTACION
 20 DE ABRIL 2017

035 035-213 4711931707
 CANTÓN QUITO

SORMOZA ZURITA REMAN KLEY
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA PICHINCHA
 CANTÓN QUITO
 ZONA 2



NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
 DILIGENCIA N°. 2017 17-01-64-D

FACTURA N°
 Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 3 de la Ley
 Notarial, doy fe que el documento que se presenta es FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Quito, 3 de OCTUBRE de 2017
 AB. PABLO DAVID ARELLANO SARASTI
 NOTARIO DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711931707

Nombres del ciudadano: SORNOZA ZURITA RENAN KLEY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 4 DE ENERO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.EN PSICOLOGIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: KARLA P CEVALLOS VELASCO

Fecha de Matrimonio: 6 DE JULIO DE 2007

Nombres del padre: JUVENOMALTON SORNOZA

Nombres de la madre: ISABEL LUZ DE A ZURITA

Fecha de expedición: 18 DE MAYO DE 2009

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: SPRASTIAN GERARDO GUERRON ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT B4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-062-03110



179-062-03110

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



HASTA AQUI LOS HABILITANTES.- Se otorgó ante mí, en la fecha que consta del presente documento y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE CONTRATO ACLARATORIA otorgado por RENAN KLEY SORNOZA ZURITA Y OTROS., debidamente firmada y sellada en Quito el día de hoy diez y siete de octubre del año dos mil diecisiete.



AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI

NOTARIO SEXAGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO



P02695



**HOJA EN
BLANCO**



Factura: 003-004-000030910



20171701064000305

NOTARIO(A) PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701064000305

MATRIZ	
FECHA:	17 DE OCTUBRE DEL 2017. (1641)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN AL MARGEN
ACTO O CONTRATO:	CONTRATO DE AGLANATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-10-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701064000305

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
VELASQUEZ BAEZ VANESSA DE LOS ANGELES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717181854
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

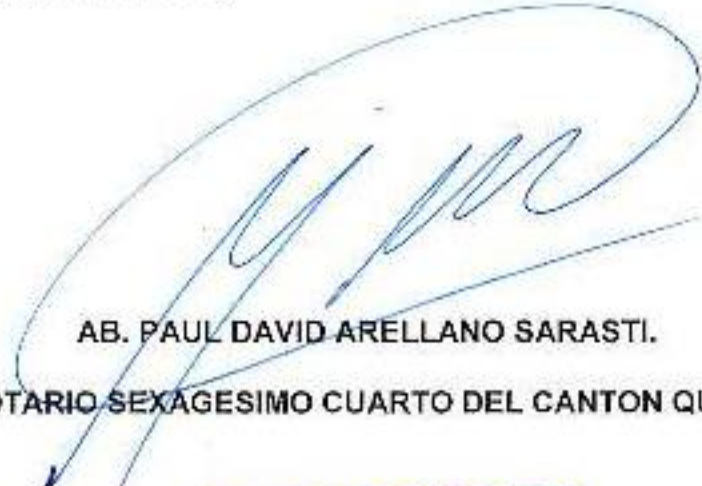
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	GENERA DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-10-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151701064004257

NOTARIO(A) PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN.- De conformidad a la escritura pública de aclaratoria de cesión de participaciones, tomé nota al margen en la escritura matriz de cesión de participaciones celebrada el siete de octubre del año dos mil quince, ante mi Abogado Paul David Arellano Sarasti Notario Sexagésimo Cuarto del Cantón Quito, otorgada por RENAN KLEY SORNOZA ZURITA Y OTROS a favor de MIRIAM LILIANA CABEZAS Y OTROS, en los terminos constantes en la misma.

Quito, 17 de octubre del 2017.


AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI.
NOTARIO SEXAGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO.



TRÁMITE NÚMERO: 75623



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: ACLARATORIA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE CIA. LTDA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	58067
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1072
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE CIA. LTDA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA /QUITO /17/10/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 24 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 25/06/2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL





70584

NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

AB. ESP. PAÚL ARELLANO SARASTI

70584

COPIA

De la escritura de _____

Otorgada por _____

A favor de _____

El _____

Parroquia _____

Cuantía _____

Quito, a _____

OFICINA:

Av. Rodrigo de Chávez Oe2-357 entre Gulte y Eplicachima

02 2611 184 / notaria@notariab4quito.com

Quito - Ecuador



Factura: 003-004-000009171



20151701064P04287

NOTARIO(A) PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20151701064P04287						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE OCTUBRE DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	BORRERO ZURTA RENAN JLEY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1711931797	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CEVALLOS VELASCO KARLA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1714320882	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CABRERA DAZA FANNY MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1709067608	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CARRILLO PUERTAS PATRICIO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1700035803	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	CABEZAS MIRIAM LILIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1705031167	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	GUERRA BARBOZA WALTER HIGHERO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1705200309	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ALFONSO RODRIGUEZ JOSE RAMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1715700485	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		LA MAGDALENA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		560,00					

NOTARIO(A) PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

HOJA EN
BLANCO



Factura: 003-004-000009171



20151701064P04287

NOTARÍA: PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO

Escripción N°:		20151701064P04287					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		7 DE OCTUBRE DEL 2015					
OTORGANTES							
ORDINADO POR							
Persona	Nombre/razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SORNOZA ZURITA REMAN KLEY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711931707	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CEVALLOS VELASCO KARLA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714320806	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CABIGERA GAZA FANNY MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700967006	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CARRILLO PUERTAS PATRICK FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703630903	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombre/razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CABEZAS MIRIAM LILIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705031167	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
Natural	GUERRA BARBOZA WITER HOMERO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706200209	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
Natural	ALFONSO HUARDIA JOSE RAMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716708400	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		LA MANGLA, ENA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		\$36.60					


NOTARÍA: PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN
QUITO



ACTO:

EL CONTRATO DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA CESEG
CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA.

OTORGANTES:

RENAN KLEY SORNOZA ZURITA Y OTROS

A FAVOR DE:

MIRIAM LILIANA CABEZAS Y OTROS

CUANTIA

550.00

ESCRITURA N.- 2015-17-01-64-P-04287

S.G. DI DOS COPIAS

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA
REPÚBLICA DEL ECUADOR, HOY DÍA, SIETE (07) DE OCTUBRE DEL DOS MIL
QUINCE, ANTE MÍ, ABOGADO PAUL DAVID ARELLANO SARASTI, NOTARIO
SEXAGESIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, COMPARECEN A LA
CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA POR UNA PARTE LOS SEÑORES
RENAN KLEY SORNOZA ZURITA DE ESTADO CIVIL CASADO CON LA SEÑORA

KARLA PATRICIA CEVALLOS VELASCO Y FANNY MARGARITA CABRERA DAZA, DE ESTADO CIVIL CASADA CON EL SEÑOR PATRICIO FERNANDO CARRILLO, PUERTAS POR SUS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL EXISTENTE ENTRE ELLOS, A LOS QUE EN ADELANTE SE PODRA DENOMINAR "LOS CEDENTES"; Y POR OTRA PARTE LOS SEÑORES MIRIAM LILIANA CABEZAS DE ESTADO CIVIL SOLTERA, POR SUS PROPIOS DERECHOS, WITER HOMERO GUERRA BARBOZA DE ESTADO CIVIL SOLTERO POR SUS PROPIOS DERECHOS Y JOSE RAMON ALFONSO RODRIGUEZ DE ESTADO CIVIL CASADO POR SUS PROPIOS DERECHOS, A LOS QUE EN ADELANTE SE LES PONDRÁ DENOMINAR "LOS CESIONARIOS", CON EL FIN DE SUSCRIBIR EN FORMA LIBRE Y VOLUNTARIA EL PRESENTE CONTRATO DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA. LOS COMPARECIENTES SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, A QUIENES DE CONOCER DOY FE, YA QUE ME PRESENTAN SUS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: BIEN INSTRUIDOS POR MÍ, EL NOTARIO, EN EL OBJETO Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA, A LA QUE PROCEDEN LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE, COMPARECEN DE CONFORMIDAD CON LA SIGUIENTE MINUTA: **SEÑOR NOTARIO:** EN EL PROTOCOLO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO SÍRVASE EXTENDER Y AUTORIZAR EL CONTRATO DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA. CONTENIDO EN LAS CLÁUSULAS SIGUIENTES: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- POR UNA PARTE, EN CALIDAD DE CEDENTES, EL SEÑOR RENAN KLEY SORNOZA ZURITA, DE ESTADO CIVIL CASADO, CON

NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN
QUITO



DINERO DE CURSO LEGAL. LOS CEDENTES DECLARA RECIBIR A SU ENTERA SATISFACCIÓN NO TENIENDO NADA QUE RECLAMAR POR ESTE CONCEPTO.

QUINTA.- **NUEVA INTEGRACION DEL CAPITAL.-** CON LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES EFECTUADA MEDIANTE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA. QUEDA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE FORMA: RENAN KLEY SORNOZA ZURITA, **CIEN PARTICIPACIONES** DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CADA UNA; MIRIAM LILIANA CABEZAS, **DOSCIENTOS CINCUENTA PARTICIPACIONES** DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CADA UNA, WITER HOMERO GUERRA BARBOZA, **CINCUENTA PARTICIPACIONES** DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CADA UNA; JOSE RAMON ALFONSO RODRIGUEZ, **DOSCIENTOS CINCUENTA PARTICIPACIONES** DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CADA UNA; FANNY MARGARITA CABRERA DAZA, **DOSCIENTOS CINCUENTA PARTICIPACIONES** DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CADA UNA Y GEOVANNA DEL ROCIO HERRERA PAZMIÑO **CIEN PARTICIPACIONES** DE UN DÓLAR CADA UNA DANDO UN TOTAL DE MIL PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA QUE CORRESPONDEN AL TOTAL DEL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA ESTO ES MIL DOLARES. SEXTA.- ANOTACIONES.- LOS CESIONARIOS QUEDAN FACULTADOS PARA SOLICITAR AL SEÑOR NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS SIENDE RAZÓN DE ESTA CESIÓN DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN REFERIDA EN LA CLÁUSULA SEGUNDA; Y AL SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL PARA QUE ANOTE AL MARGEN DE LA

X

INSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE. SEPTIMA.- GASTOS.- TODOS LOS GASTOS QUE PROVOCARE LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA SERÁN DE CUENTA Y CARGO DE LOS CESIONARIOS. OCTAVA.- ACEPTACION.- CEDENTE Y CESIONARIOS ACEPTAN LA PRESENTE ESCRITURA EN TODO Y CADA UNA DE SUS PARTES POR SER HECHA EN BENEFICIO DE SUS RESPECTIVOS INTERESES, DECLARANDO QUE NADA TIENEN QUE RECLAMARSE ENTRE SÍ. NOVENA.- DOMICILIO.- PARA TODOS LOS EFECTOS DERIVADOS DEL OTORGAMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, LAS PARTES FIJAN SU DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE QUITO, SOMETIÉNDOSE A LOS JUECES COMPETENTES DE LA MISMA Y AL TRÁMITE VERBAL SUMARIO. USTED SEÑOR NOTARIO SÍRVASE AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO PARA LA PLENA VALIDEZ DEL PRESENTE INSTRUMENTO PÚBLICO. **HASTA AQUÍ LA MINUTA.** QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORA QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE LOS COMPARECIENTES ACEPTAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTÁ FIRMADA POR LA DOCTORA VANESSA VELÁSQUEZ, AFILIADA AL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA, BAJO LA MATRÍCULA NÚMERO DOCE MIL QUINIENTOS VEINTE Y TRES. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEÍDA QUE LE FUE A LOS COMPARECIENTES POR MÍ, EL NOTARIO, SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO, QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARÍA, DE TODO CUANTO DOY FE,



NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN
QUITO



LA SEÑORA KARLA PATRICIA CEVALLOS VELASCO Y FANNY MARGARITA CABRERA DAZA, DE ESTADO CIVIL CASADA CON EL SEÑOR PATRICIO FERNANDO CARRILLO PUERTAS, POR SUS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL EXISTENTE ENTRE ELLOS POR OTRA PARTE, EN CALIDAD DE CESIONARIOS LOS SEÑORES MIRIAM LILIANA CABEZAS DE ESTADO CIVIL SOLTERA, POR SUS PROPIOS DERECHOS, WITER HOMERO GUERRA BARBOZA DE ESTADO CIVIL SOLTERO POR SUS PROPIOS DERECHOS Y JOSE RAMON ALFONSO RODRIGUEZ DE ESTADO CIVIL CASADO POR SUS PROPIOS DERECHOS. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- **UNO)** MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EL QUINCE DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE, ANTE EL NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS, SE CONSTITUYÓ LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD MISMA QUE FUE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO, EL VEINTE Y CINCO DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE. **DOS)** LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, DE LA COMPAÑÍA CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA., AUTORIZÓ LA CESIÓN DE LAS PARTICIPACIONES DEL SOCIO RENAN KLEY SORNOZA ZURITA A FAVOR DE LOS SEÑORES MIRIAM LILIANA CABEZAS, WITER HOMERO GUERRA BARBOZA Y JOSE RAMON ALFONSO RODRIGUEZ Y DE LA SOCIA FANNY MARGARITA CABRERA DAZA A FAVOR DE LOS SEÑORES MIRIAM LILIANA CABEZAS Y SEÑOR WITER HOMERO GUERRA BARBOZA, LOS DETALLES DE LA CESION CONSTAN EN EL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL QUE PASA A SER HABILITANTE DE LA PRESENTE ESCRITURA, CONFORME LA DISPOSICIÓN

✱

CONTENIDA EN EL ARTÍCULO CIENTO TRECE DE LA LEY DE COMPAÑÍAS SE INCORPORARÁ AL PROTOCOLO EL CERTIFICADO CONFERIDO POR LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA. TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.- **UNO)** EL SEÑOR RENAN KLEY SORNOZA ZURITA CEDE Y TRANSFIERE **CIEN PARTICIPACIONES** DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CADA UNA A FAVOR DE LA SEÑORA MIRIAM LILIANA CABEZAS. **DOS)** EL SEÑOR RENAN KLEY SORNOZA ZURITA CEDE Y TRANSFIERE **CINCUENTA PARTICIPACIONES** DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CADA UNA A FAVOR DEL SEÑOR WITER HOMERO GUERRA BARBOZA. **TRES)** EL SEÑOR RENAN KLEY SORNOZA ZURITA CEDE Y TRANSFIERE **DOSCIENTOS CINCUENTA PARTICIPACIONES** DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CADA UNA A FAVOR DEL SEÑOR JOSE RAMON ALFONSO RODRIGUEZ. **CUATRO)** LA SEÑORA FANNY MARGARITA CABRERA DAZA CEDE Y TRANSFIERE **CIENTO CINCUENTA PARTICIPACIONES** DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CADA UNA A FAVOR DE LA SEÑORA MIRIAM LILIANA CABEZAS. LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES COMPORTA EL VALOR NOMINAL DE DICHAS PARTES SOCIALES ASÍ COMO LOS DERECHOS QUE CORRESPONDEN A ÉSTAS POR CUENTA DE RESERVAS, REVALORIZACIONES, SUPERÁVIT Y CUALQUIER OTRO CONCEPTO DE TAL MANERA QUE LOS CEDENTES AL CEDER SUS PARTICIPACIONES LO HACEN CON TODOS SUS DERECHOS, VENTAJAS Y PRIVILEGIOS. CUARTA.- VALOR DE LAS PARTICIPACIONES Y FORMA DE PAGO.- LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SE EFECTÚA POR EL VALOR NOMINAL, EL MISMO QUE ES PAGADO POR LOS CESIONARIOS A LOS CEDENTES DE CONTADO Y EN



NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTON
QUITO




SR. RENAN KLEY SORNOZA ZURITA
C.C. 1711931707



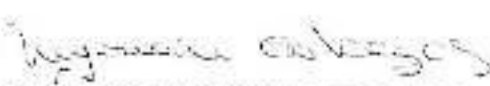

SRA. KARLA PATRICIA CEVALLOS VELASCO
C.C. 171432086-6


SRA. FANNY MARGARITA CABRERA DAZA
C.C. 170396750-9




SR. PATRICIO FERNANDO CARRILLO PUERTAS
C.C.




SRA. MIRIAM LILIANA CABEZAS
C.C. 170553116-7

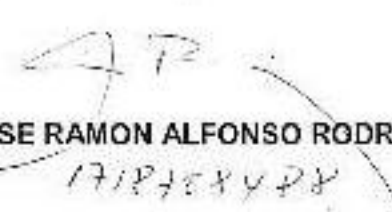


QUITO



SR. WITER HOMERO GUERRA BARBOZA

C.C. 17082038-3



SR. JOSE RAMON ALFONSO RODRIGUEZ

C.C. 1712758488



AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI

NOTARIO SEXAGESIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



ECUATORIANA *****
 1295891
 SUPERIOR
 JUVENTUDALTON BORRORA
 18/03/2021

1295891



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

037

037 - 0233

1711631767

NUMERO DE CERTIFICADO

CÓDIGO

BORRORA ZURITA REMAN KLEY

PROVINCIA

CONDICIÓN

QUITO

PROCESO

CANTÓN

PROCESO

2024

LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA

NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
 DILIGENCIA N° 2015-17-01-64 D.

FACTURA N°
 Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley
 Notarial, doy fe que el documento que en (copias)
 acompaño, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.
 Quito, 3 07 OCT. 2015

AS. PABLO DAVID ARELLANO SARASTI
 NOTARIO DEL CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
DOMICILIO Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD N.º **1714320886-6**

CEVALLOS PATRICK EMRIQUE
KARLA PATRICIA
LUGAR DE NACIMIENTO: **CHIMBACALLE**
QUITO
SANTA ROSA
FECHA DE NACIMIENTO: **1977-08-19**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **F**
ESTADO CIVIL: **Casado**
REYES MILEY
BOBINOZA ZUNTA

REGISTRACION SUPERIOR **REGISTRACION / REGISTRATION EMPLEADO PUBLICO** **V44474022**

APellidos y nombres del padre:
CEVALLOS PATRICK EMRIQUE
APellidos y nombres de la madre:
VELASCO NANCY DOLORES
LUGAR y FECHA DE EMISION:
QUITO
2012-02-04
FECHA DE EXPIRACION:
2023-02-04

REPÚBLICA DEL ECUADOR **CONSEJO NACIONAL** **CBS**

006 **CERTIFICADOS DE VOTACION**
BAJONES MEDIANOS 14/05/2014

006 - 0007 **1714320886**
NÚMERO DE IDENTIFICACION **CÉDULA**
CEVALLOS VELASCO KARLA PATRICIA

PROVINCIA: **CHIMBACALLE** **7**
PROVINCIA: **QUITO** **1**
CANTÓN: **CHIMBACALLE** **2304**

Manlio A. Salazar
Manlio A. Salazar
17/10/2015

NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
DILIGENCIA N° 2015-17-01-54-0
FACTURA N°
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley
Notarial, doy fe que el documento que en (señalo)
antesado, es **FIEL COPIA DEL ORIGINAL**.
Quito, a **07 OCT. 2015**
AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARIO DEL CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CANTÓN QUITO
CARRERA DAZA FANNY MARGARITA
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
13 ABRIL 1954
002-0488-0288 Y
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1954



Fanny M. Carrera

ECUADORIANAS
CASOS PATRICIO FERNANDO CASILLAS P
SUPERIOR SECRETARIA
YITO CARRERA
INERICA DAZA
GONZALEZ SUAREZ 08/12/2011
19/11/2023
REN 4122942




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES NACIONALES 13-FEB-2014
001-0288 1703967008
Número de Cédula: CARRERA DAZA FANNY MARGARITA
PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
SUMA-II SAN PEDRO DE TABAZOBA 1
CANTÓN QUITO ZONA 2



Fanny M. Carrera

NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA Nº 2015-17-01-84-0
FACTURA Nº
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley
Notarial, doy fe que el documento que en mi feja(s)
antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.
Quito, a 07 OCT 2015
AB. PAUL DAVIC ARELLANO SAKASTI
NOTARIO 64 DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS
EJERCITO NACIONAL

CIDADANIA 170363896-3

CARRILLO PUERTAS PATRICIO FERNANDO

PICHINCHA/QUITO/CONTALES SUR

21 JULIO 1953

003-1 0243 03796 M

PICHINCHA/QUITO

CONTALES SUR 1953



IDENTIFICACION

CACAGO FANNY MARGARITA CABRERA DAZA

SENIOR INC. CIVIL

CARRILLO

PUERTAS

13/06/2012

13/06/2014

REN 0027020

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES REGIONALES 2015-2014

002

002-0045 1703638963

MINISTERIO INTERIOR

CARRILLO PUERTAS PATRICIO FERNANDO

PROVINCIA PICHINCHA

ORGANIZACIÓN SAN PEDRO DE ASCACCA

CANTON

07 OCT-2015

NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

DILIGENCIA N° 2015-17-01-04-0

FACTURA N°

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en original adjunto, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

07 OCT-2015

A5. PAUL DAVILA ARELLANO SARASTI

NOTARIO 64 DEL CANTON QUITO



SECRET
REF ID: A66082

SECRETARY OF THE ARMY
WASHINGTON, D.C.

1967-1968

1029092

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES NACIONALES QUINQUENALES

001 - 0226 **1705031167**
NUMERO DE CERTIFICADO Cedula

CABEZAS BONDAD LILIANA

PERMISSION
FRECUECIA
DATOS
CAMBIO

CIRCUNSCRIPCION
COCHAMARCA
PRIMARIA

1
2
3

NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
DESENCIA Nº 2015-17-01-64-D.....

FACTURA Nº.....
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley
Nº 14709, doy fe que el documento que en... (sobre foliado)
antecede es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.
07 OCT. 2015
Queda.....

AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARIO 54 DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
CUIJENCIA Nº 2015-17-01-04-0

FACTURA Nº

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en este folio precede es FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Quito, a 07 OCT. 2015

AD. PAUL DAVID ARELLANO-SARASTI
NOTARIO SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de septiembre del 2015, a las diez horas, en el domicilio de la compañía **CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA**, ubicado en la Av. América N39-386 y Av. 10 de Agosto de esta ciudad de Quito, se encuentran reunidos los socios señores: **RENAN KLEY SORNOZA ZURITA**, propietario de quinientas participaciones y con derecho a quinientos votos, **FANNY MARGARITA CABRERA DAZA**, propietaria de cuatrocientos participaciones y con derecho a cuatrocientos votos y **GEOVANNA DEL ROCIO HERRERA PAZMIÑO**, propietaria de cien participaciones y con derecho a cien votos; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía y por lo tanto consienten en la celebración de la Junta General Universal de Socios al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Secretario de la Junta General Universal de Socios el señor **RENAN KLEY SORNOZA ZURITA** y como Presidente la señora **GEOVANNA DEL ROCIO HERRERA PAZMIÑO**. Una vez constituida la Junta, el Presidente ordena que, mediante secretaría, se constate la presencia de la totalidad del capital social de la compañía, tal como se detalla a continuación:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	Nº PARTICIPACIONES	%
Renan Kley Sornoza Zurita	L.DOS 500 ⁰⁰	500	50
Fanny Margarita Cabrera Daza	L.DOS 400 ⁰⁰	400	40
Geovanna del Rocio Herrera Pazmiño	L.DOS 100 ⁰⁰	100	10
TOTAL	L.DOS 1.000 ⁰⁰	1.000	100%

Acto seguido el secretario da lectura al punto a tratar en el siguiente orden del día:

Autorizar al socio **RENAN KLEY SORNOZA ZURITA** la cesión de participaciones a los señores **MIRIAM LILIANA CABEZAS**, **WITER HOMERO GUERRA BARBOZA** Y **JOSE RAMON ALFONSO RODRIGUEZ**.

Autorizar a la socia **FANNY MARGARITA CABRERA DAZA** la cesión de participaciones a la señora **MIRIAM LILIANA CABEZAS**.

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la misma como Junta General Universal al tenor de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión la señora **GEOVANNA DEL ROCIO HERRERA PAZMIÑO** en su calidad de Presidenta y actúa como secretario el señor **RENAN KLEY SORNOZA ZURITA**, en su calidad de Gerente General.

La Presidencia propone tratar como único punto en el orden del día la autorización para realizar la cesión de participaciones que se detalla a continuación.





Aprobado el mencionado orden del día de inmediato se lo pasa a analizar y en forma unánime se autoriza:

1. Al socio RENAN KLEY SORNOZA ZURITA, para ceder cien participaciones de un dólar cada una (100) a favor de la señora MIRIAM LILIANA CABEZAS,
2. Al socio RENAN KLEY SORNOZA ZURITA, para ceder cincuenta participaciones de un dólar cada una (50) a favor del señor WITER HOMERO GUERRA BARBOZA
3. Al socio RENAN KLEY SORNOZA ZURITA, para ceder doscientas cincuenta participaciones de un dólar cada una (250) a favor del señor JOSE RAMON ALFONSO RODRIGUEZ.
4. A la socia FANNY MARGARITA CABRERA DAZA, para ceder ciento cincuenta participaciones de un dólar cada una (150) a favor de la señora MIRIAM LILIANA CABEZAS.

El cuadro actual de integración de capital es el siguiente:

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	PORCENTAJE
RENAN KLEY SORNOZA ZURITA	500	50%
FANNY MARGARITA CABRERA DAZA	400	40%
GEOVANNA DEL ROCIO HERRERA PAZMIÑO	100	10%
TOTAL	1.000	100%

El nuevo cuadro de integración después de la cesión de participaciones:

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	PORCENTAJE
RENAN KLEY SORNOZA ZURITA	100	10%
MIRIAM LILIANA CABEZAS	250	25%
JOSE RAMÓN ALFONSO RODRIGUEZ	250	25%
FANNY MARGARITA CABRERA DAZA	250	25%
WITER HOMERO GUERRA BARBOZA	50	5%
GEOVANNA DEL ROCIO HERRERA PAZMIÑO	100	10%
TOTAL	1.000	100%

Los socios expresan su autorización para que la mencionada cesión de participaciones se lleve a cabo mediante escritura pública.

Resueltos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las once horas, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia los socios, en unanimidad de acto.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las once horas y diez minutos.



Sra. Geovanna del Rocío Herrera Pazmiño.
Socia- Presidente



Sr. Ranan Kley Sornoza Zurita
Socio- Gerente General



Sra. Fanny Margarita Cabrera Zurita
Socia





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



RAZON: Tomé nota de la presente CESION DE PARTICIPACIONES, cuyo texto antecede, al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó la compañía CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA., el quince de junio de dos mil quince.-

Quito trece de Octubre de dos mil quince

Imc/




Dr. Jorge Machado Cevallos,
Notario Primero del Cantón Quito.



TRÁMITE NÚMERO: 70584



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	48832
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1012
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA /QUITO /07/10/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIERE 550 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A LOS CESIONARIOS, SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 24 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILAHUEL



Quito, 15 de Septiembre del 2015

CERTIFICADO

RENAN KLEY SORNOZA ZURITA en calidad de Gerente General de la Compañía CESEG Centro de Estudios en Seguridad Cia. Ltda., Certifico lo siguiente: que los socios Renán Kley Sornoza Zurita, es titular de quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Fanny Margarita Cabrera Daza cuatrocientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Geovanna del Rocío Herrera Pazmiño Cien participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Quienes fueron autorizados por unanimidad por la Junta General de Socios para la cesión de participaciones.

Atentamente

Renán Kley Sornoza Zurita
Gerente General
Compañía CESEG Centro de Estudios en Seguridad Cia. Ltda.,

HASTA AQUI LOS HABILITANTES.- Se otorgó ante mi, en la fecha que consta del presente documento y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE CONTRATO DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA CESEG / CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA. sellada en Quito el día de hoy siete de octubre del año dos mil quince, otorgada por **RENAN KLEY SORNOZA ZURITA Y OTROS** a favor de **MIRIAM LILIANA CABEZAS Y OTROS**.



AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARIO SEXAGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO



**HOJA EN
BLANCO**



Factura: 001-004-003014080



20151731001001663



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MADRADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 2015-70163-001663

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	DESIGN DE PARTICIPACIÓN
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1-12-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTE			
OTORGADO POR			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
VELASQUEZ BAEZ VANESSA DE LOS ANGELES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÓDULA	1717-01804
A FAVOR DE			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-10-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MADRADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA 64

Cantón Quito Paúl David Arellano Sarasti



ACLAARATORIA

FECHAMIENTO: 17 DE OCTUBRE DEL 2017. (1541)

OTORGADO POR

Identificación social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Ciudad
OZA BURTA RENAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711931707	ECUATORIANA	COMPARCIENTE
LOS VELASCO KARLA CIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714323886	ECUATORIANA	COMPARCIENTE
ERA CAJA FANNY ARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1763857205	ECUATORIANA	COMPARCIENTE
LLU FUERTES PATRICIO VADO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709020958	ECUATORIANA	COMPARCIENTE
MAS MIRIAM ULIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706991187	ECUATORIANA	COMPARCIENTE
SA BARRIOZA WITER RO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704200382	ECUATORIANA	COMPARCIENTE
SO RODRIGUEZ JOSE I	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718708485	ECUATORIANA	COMPARCIENTE

A FAVOR DE

Identificación social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Ciudad
-----------------------	--------------------	------------------------	--------------------	--------------	--------

Provincia

Cantón

Parroquia



Factura: 003-004-000030909



20171701064P02695

NOTARIO(A) PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20171701064P02695						
ACTO O CONTRATO: ACLARATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE OCTUBRE DEL 2017. (154)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	SORRIZA ZURITA REYAN KLEY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711531707	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CEVALLOS VELASCO KARLA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714320888	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CABRERA DAZA FANNY MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703857005	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CARRILLO FUERTES PATRICIO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703620963	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CARREZAS MIRIAN LILIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703031167	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	GUERRA BARBOZA WALTER HOMERO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702200982	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ALFONSO RODRIGUEZ JOSE RAMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718705458	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		LA MAGDALENA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

**HOJA EN
BLANCO**

NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA N.- 2017-17-01-064-P02695

CONTRATO DE ACLARATORIA

OTORGADO POR:

RENAN KLEY SORNOZA ZURITA Y OTROS

A FAVOR DE:

MIRIAMILIANA CABEZAS Y OTROS

CUANTIA:

INDETERMINADA

S.G DI 2 COPIAS

EN ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, HOY DÍA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ANTE MÍ, ABOGADO PAUL DAVID ARELLANO SARASTI, NOTARIO PÚBLICO SEXAGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, COMPARECEN COMO CEDENTES LOS SEÑORES RENAN KLEY SORNOZA ZURITA DE ESTADO CIVIL CASADO CON LA SEÑORA KARLA PATRICIA CEVALLOS VELASCO, Y FANNY MARGARITA CABRERA DAZA, DE ESTADO CIVIL CASADA CON EL SEÑOR PATRICIO FERNANDO CARRILLO, Y COMO CESIONARIOS LA SEÑORA MIRIAM LILIANA CABEZAS DE ESTADO CIVIL SOLTERA, Y EL SEÑOR WITER HOMERO GUERRA BARBOZA DE ESTADO CIVIL SOLTERO, Y EL SEÑOR ALFONSO RODRÍGUEZ JOSÉ RAMÓN DE ESTADO CIVIL CASADO. LOS COMPARECIENTES SON DE



NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE; A QUIENES DE CONOCER DOY FE, YA QUE ME PRESENTAN SUS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD; CUYAS FOTOCOPIAS SOLICITAN SE AGREGUEN DEBIDAMENTE CERTIFICADAS, Y ME AUTORIZAN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO SETENTA Y CINCO DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE IDENTIDAD Y DATOS CIVILES A LA OBTENCIÓN DE SU INFORMACIÓN EN EL REGISTRO PERSONAL ÚNICO, CUYO CUSTODIO ES LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN, QUE SE AGREGAN COMO HABILITANTE, ADVERTIDOS LOS COMPARECIENTES POR MÍ EL NOTARIO DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADOS QUE FUERON EN FORMA AISLADA Y SEPARADA DE QUE COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, BIEN INSTRUIDOS POR MÍ, EL NOTARIO, EN EL OBJETO Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA, A LA QUE PROCEDEN LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE Y, PARA EL EFECTO COMPARECEN DE CONFORMIDAD CON LA MINUTA QUE ME PRESENTAN, CUYO TENOR LITERAL ES EL SIGUIENTE: **SEÑOR NOTARIO:** EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO, SÍRVASE INSERTAR UNA MÁS EN LA CONSTE UN CONTRATO DE ACLARATORIO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, DE CONFORMIDAD A LAS SIGUIENTES CLAUSULAS: **PRIMERA COMPARECIENTES.-** A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA COMPARECEN LOS SEÑORES RENAN KLEY SORNOZA ZURITA DE ESTADO CIVIL CASADO CON LA SEÑORA KARLA PATRICIA CEVALLOS VELASCO, DOMICILIADOS EN LAS CALLES AVENIDA AMERICA N- TREINTA Y NUEVE Y AVENIDA DIEZ DE AGOSTO DE ESTA CIUDAD DE QUITO , TELEFONO CERO NUEVE OCHO SIETE CERO OCHO CERO SIETE UNO UNO , CORREO ELECTRONICO GGAVILANESCESEG@GMAIL.COM, Y FANNY MARGARITA CABRERA DAZA, DE ESTADO CIVIL CASADA CON EL SEÑOR PATRICIO FERNANDO CARRILLO, DOMICILIADOS EN LAS CALLES

NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



NACIONES UNIDAS Y NÚÑEZ DE VÉLEZ DE ESTA CIUDAD DE QUITO, TELEFONO CERO NUEVE OCHO SIETE CERO OCHO CERO SIETE UNO UNO, CORREO ELECTRONICO GGAVILANESCESEG@GMAIL.COM, LA SEÑORA MIRIAM LILIANA CABEZAS DE ESTADO CIVIL SOLTERA, DOMICILIADOS EN LAS CALLES AVENIDA AMERICA N- TREINTAY NUEVE Y AVENIDA DIEZ DE AGOSTO DE ESTA CIUDAD DE QUITO, TELEFONO CERO NUEVE OCHO SIETE CERO OCHO CERO SIETE UNO UNO, CORREO ELECTRONICO GGAVILANESCESEG@GMAIL.COM, EL SEÑOR WITER HOMERO GUERRA BARBOZA, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, DOMICILIADOS EN LAS CALLES AVENIDA AMERICA N- TREINTAY NUEVE Y AVENIDA DIEZ DE AGOSTO DE ESTA CIUDAD DE QUITO, TELEFONO CERO NUEVE OCHO SIETE CERO OCHO CERO SIETE UNO UNO, CORREO ELECTRONICO GGAVILANESCESEG@GMAIL.COM, Y EL SEÑOR ALFONSO RODRIGUEZ JOSE RAMON DE ESTADO CIVIL CASADO, DOMICILIADOS EN LAS CALLES AVENIDA AMERICA N- TREINTAY NUEVE Y AVENIDA DIEZ DE AGOSTO DE ESTA CIUDAD DE QUITO, TELEFONO CERO NUEVE OCHO SIETE CERO OCHO CERO SIETE UNO UNO, CORREO ELECTRONICO GGAVILANESCESEG@GMAIL.COM, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, SIENDO CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- LOS SEÑORES RENAN KLEY SORNOZA ZURITA DE ESTADO CIVIL CASADO CON LA SEÑORA KARLA PATRICIA CEVALLOS VELASCO Y FANNY MARGARITA CABRERA DAZA, DE ESTADO CIVIL CASADA CON EL SEÑOR PATRICIO FERNANDO CARRILLO, LA SEÑORA MIRIAM LILIANA CABEZAS DE ESTADO CIVIL SOLTERA, EL SEÑOR WITER HOMERO GUERRA BARBOZA, DE ESTADO CIVIL SOLTERO Y EL SEÑOR ALFONSO RODRIGUEZ JOSE RAMON, MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA.LTDA., CELEBRADA EL SIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL QUINCE ANTE EL ABOGADO PAUL ARELLANO SARASTI NOTARIO SEXAGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, POR UN

ERROR DETALLARON EN EL NUMERAL DOS DE LA CLAUSULA SEGUNDA DE ANTECEDENTES QUE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, AUTORIZÓ LA CESION DE LAS PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA.LTDA. , DE LA SOCIA FANNY MARGARITA CABRERA DAZA A FAVOR DE LOS SEÑORES MIRIAM LILIANA CABEZAS Y EL SEÑOR WITER HOMERO GUERRA BARBOZA. **TERCERA ACLARATORIA.-** CON ESTE ANTECEDENTE POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO SE ACLARA QUE LA SOCIA FANNY MARGARITA CABRERA DAZA CEDE Y TRANSFIERE SUS PARTICIPACIONES UNICAMENTE A FAVOR DE LA SEÑORA MIRIAM LILIANA CABEZAS Y NO A FAVOR DEL SEÑOR WITER HOMERO GUERRA BARBOZA. **CUARTA. -** SE DIGNARÁ DISPONER LA MARGINACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA EN LA NOTARÍA CORRESPONDIENTE. **QUINTA. - AUTORIZACION, INSCRIPCION Y CUANTIA:** LOS COMPARECIENTES SE AUTORIZAN MUTUAMENTE A LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, LA CUANTÍA POR SU NATURALEZA ES INDETERMINADA. - **SEXTA. - MARGINACIÓN. -** SE PROCEDERÁ A TOMAR NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES ANTES MENCIONADA RESPECTO DE LA PRESENTE ACLARATORIA. USTED SEÑOR NOTARIO SE SERVIRÁ AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO NECESARIAS PARA LA VALIDEZ DEL ESTE INSTRUMENTO. **SEPTIMA.-** LOS GASTOS CORRESPONDE AL COMPARECIENTE. USTED, SEÑOR NOTARIO SE DIGNARÁ AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO, PARA LA PLENA VALIDEZ DE ESTA MINUTA. **HASTA AQUÍ LA MINUTA** QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORA QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE, LOS COMPARECIENTES ACEPTAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTÁ FIRMADA POR LA DOCTORA VANESSA VELASQUEZ BAEZ, AFILIADA AL FORO DE ABOGADOS DE PICHINCHA BAJO LA MATRÍCULA NÚMERO UNO DOS CINCO DOS TRES. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y



NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEÍDA QUE LE FUE AL
COMPARECIENTE POR MÍ, EL NOTARIO, SE RATIFICA Y FIRMA CONMIGO
EN UNIDAD DE ACTO, DE TODO CUANTO DOY FE.

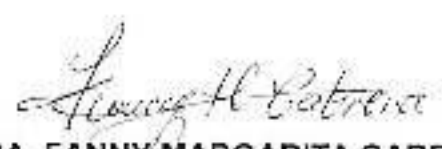



SR. RENAN KLEY SORNOZA ZURITA

C.C. 1711931707


SRA. KARLA PATRICIA CEVALLOS VELASCO

C.C. 1714320866

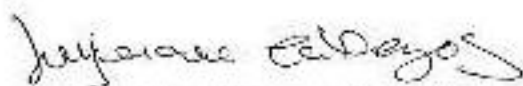

SRA. FANNY MARGARITA CABRERA DAZA

C.C. 170396 700-8



SR. PATRICIO FERNANDO CARRILLO PUERTAS

c.c. 170363896-3



SRA. MIRIAM LILIANA CABEZAS

c.c. 1705031167



SR. WITER/HOMERO GUERRA BARBOZA

c.c. 1708200389



SR. JOSE RAMON ALFONSO RODRIGUEZ

c.c. 1718708488



AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARIO SEXAGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA N. **1718700438-8**

APellidos y Nombres: ALFONSO RODRIGUEZ JOSE RAMON

FECHA DE NACIMIENTO: 1968-11-11

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado

MARIA PAIDE FLORIDO LOZANO

002

REGISTRACION SUPERIOR

APellidos y Nombres del Padre: ALFONSO ANGELINO

APellidos y Nombres de la Madre: RODRIGUEZ MARGARITA

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2011-07-28

Fecha de Emisión: 2011-07-28

002



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SABORES CONNEXION 2017
1 de abril 2017

002

002 - 304

1718700438

ALFONSO RODRIGUEZ JOSE RAMON
APellidos y Nombres

FECHA: 2017-07-28

PROVINCIA: QUITO

CANTON: QUITO

PARROQUIA: PARROQUIA

002

NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
DILIGENCIA N. 2017-17-01-64-D

FACTURA N.

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, por lo que el documento que en ... (folios) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

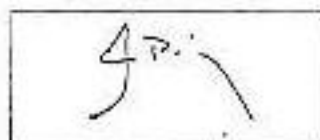
Quito, a ...

17 OCT. 2017

AS. PAUL DAVIC ARPELANO SARASTI
NOTARIO 6.º DEL CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1718708488

Nombres del ciudadano: ALFONSO RODRIGUEZ JOSE RAMON

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 11 DE NOVIEMBRE DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.AGROINDUSTRIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FLORIDO LOZANO MARIA FAYDE

Fecha de Matrimonio: 8 DE DICIEMBRE DE 2011

Nombres del padre: ALFONSO ANGELINO

Nombres de la madre: RODRIGUEZ MARGARITA

Fecha de expedición: 26 DE JULIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: SEBASTIAN GERARDO GUERRON ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 64 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-082-03072



171-C62-03072

Ing. Jorge Troya Fierles
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Ecuador
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
Resultados

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ATESTA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS

PAUL SARASTI
NOTARIO

NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA Nº 2017-17-01-64-D

FACTURA Nº
Conforme lo dispuesto por el artículo 68 numeral 2 de la Ley
Notarial, doy fe que el documento que en
antecedente se FIEL COPIA DEL ORIGINAL

QUITO, 17 de OCT 2017
AD. PAUL SARASTI SARASTI
NOTARIO DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708200389

Nombres del ciudadano: GUERRA BARBOZA WITER HOMERO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUÁREZ

Fecha de nacimiento: 1 DE JUNIO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GUERRA ESPINOZA GUSTAVO HOMERO

Nombres de la madre: BARBOZA DOLORES

Fecha de expedición: 21 DE MAYO DE 2010

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: SEBASTIAN GERARDO GUERRON ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 64 - PICHINCHA -
QUITO

N° de certificado: 171-062-03010



171-062-03010

Ing. Jorge Troye Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECTORADO ORDINARIO 2017
23 OCTUBRE 2017

001 **001-224** **1706031187**
A STEIN ECUADOR CEEJA

CABEZAS NIRIARI LILIANA
ATELLERIZ Y GONZALEZ

REGISTRADO
PROVINCIA: COTACACHI
CANTON: COTACACHI
CODIGO PARA: COTACACHI

PARCELA REGISTRADA: 1
ZONA: E

NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA N°. 2017-17-01-04-0

FACTURA N°. _____
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 3 de la Ley
Notarial, doy fe que el documento que se adjunta es una copia
autógrafa, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

Quito, 3 de octubre de 2017

AB. PAUL LUIS ARELLANO SARASTI
Notario en el Cantón QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705031167

Nombres del ciudadano: CABEZAS MIRIAM LILIANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25 DE AGOSTO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: LUZ ALBA CABEZAS

Fecha de expedición: 16 DE ABRIL DE 2009

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: SEBASTIAN GERARDO GUERRON ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 64 - PICHINCHA -
QUITO

Nº de certificado: 171-062-02949



171-062-02949

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE INTERIORES
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN

Ciudadanía: 170363896-3
CARRILLO PUERTAS PATRICIO FERNANDO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
02 JUNIO 1953
001-1-0263-03796-1A
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1953



ECUATORIANA*****
CASADO FANNY MARGARITA CARRERA DAZA
SUPERIOR ING. CIVIL
CARLOS CARRILLO
DOLores PUERTAS
RUMIRAHUI 13/04/2011
11/06/2024
REN 0027020



NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE INTERIORES
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN

Ciudadanía: 170396700-8
CARRERA DAZA FANNY MARGARITA
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
11 ABRIL 1954
002-0165-02891-F
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1954



Fanny H. Carrera

ECUATORIANA*****
CASADO PATRICIO FERNANDO CARRILLO F
SUPERIOR SECRETARIA
TINO CARRERA
MARGARITA DAZA
RUMIRAHUI 09/12/2011
09/12/2013
REN 4122942



NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE INTERIORES
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN

Electores Generales 2017 Segunda Vuelta
170363896-3 001-0104
CARRERA DAZA FANNY MARGARITA
PICHINCHA RUMIRAHUI
SAN PEDRO DE TABOADA SAN PEDRO D
USD 0
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0077
5328554 12/07/2017 11:35:01

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE INTERIORES
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN

Electores Generales 2017 Segunda Vuelta
170363896-3 001-0104
CARRILLO PUERTAS PATRICIO FERNANDO
PICHINCHA RUMIRAHUI
SAN PEDRO DE TABOADA SAN PEDRO D
USD 0
5328621 DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0077
5328621 12/07/2017 10:44:01

NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA N° 2017-17-01-64-D

FACTURA N°.....
Conforme lo dispuesto por el Art. 8 número 6 de la Ley
Notarial, doy fe que el documento que en.....foja(s)
anterior, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL
Quito a.....12-07-2017

AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARIO DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703838863

Nombres del ciudadano: CARRILLO PUERTAS PATRICIO FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 2 DE JUNIO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FANNY MARGARITA CABRERA DAZA

Fecha de Matrimonio: 11 DE AGOSTO DE 1977

Nombres del padre: CARRILLO CARLOS

Nombres de la madre: PUERTAS DOLORES

Fecha de expedición: 13 DE JUNIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: SEBASTIAN GERARDO GUERRON ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 54 - PICHINCHA -
QUITO

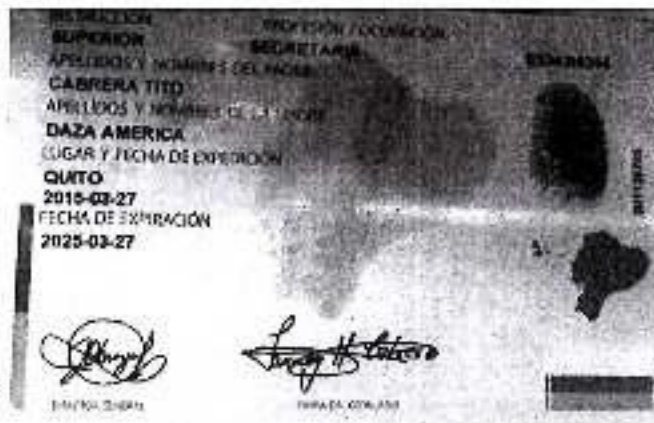
N° de certificado: 179-062-03370



179-062-03370

Ing. Jorge Traya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA N°. 2017-17-01-64-D.....

FACTURA N°.
Confirma lo dispuesto por el Art. 18 número 5 de la Ley
Notarial, en la que el documento que en (folios)
antes de, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

Quito a 17 OCT 2017

AD. PAUL DAVID ABELLANO SARASTI
NOTARIO 64 DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703967008

Nombres del ciudadano: CABRERA DAZA FANNY MARGARITA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 13 DE ABRIL DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARRILLO P PATRICIO FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 11 DE AGOSTO DE 1977

Nombres del padre: CABRERA TITO

Nombres de la madre: DAZA AMERICA

Fecha de expedición: 27 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: SERASTIAN GERARDO GUERRON ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-N7 64 - PICHINCHA -
QUITO

N° de certificado: 176-062-03423



176-062-03423

Ing. Jorge Tanya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN Y OCUPACIÓN
EMPLEADO PÚBLICO

Y4463V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEVALLOS PATRICIO ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELASCO NANCY DOLORIS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-02-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-04

[Signature]

[Signature]

CRISTINA VILLAN

PAUL RECOSQUAO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º **171432086-0**

APELLIDOS Y NOMBRES
CEVALLOS VELASCO KARLA PATRICIA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO **1977-09-13**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **Casada**

RENÁN KLEY SORNOZA ZURITA

[Barcode]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

002 JUNTA N.º

002 - 009 NOMBRES

1714320866 CÉDULA

CEVALLOS VELASCO KARLA PATRICIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTÓN

URQUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

ZONA 2

[Barcode]

NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA N.º 2017-17-01-64 D.

FACTURA N.º

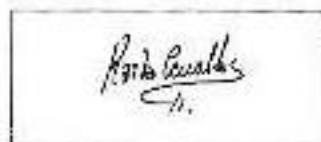
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley
Notarial, doy fe de que el documento que se
anticipa es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

QUITO, 17 OCT. 2017

AS. PATRICIA AGUIRRE AND SARASTI
NOTARIA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714320866

Nombres del ciudadano: CEVALLOS VELASCO KARLA PATRICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 13 DE SEPTIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SORNOZA ZURITA RENAN KLEY

Fecha de Matrimonio: 6 DE JULIO DE 2007

Nombres del padre: CEVALLOS PATRICIO ENRIQUE

Nombres de la madre: VELASCO NANCY DOLORES

Fecha de expedición: 4 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 17 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: SEBASTIAN GERARDO GUERRON ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 64 - PICHINCHA-QUITO

N° de certificado: 175-062-45027



175-062-45027

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

CIDADANÍA: 171198170-7

SORMOZA ZURITA REMAN KLEY
 PICHINCHA QUITO/SANTA FÉ
 14 ENERO 1972
 003- 0013 0126 F
 PICHINCHA QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1972



NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA
 CANTÓN QUITO - REPÚBLICA DEL ECUADOR

EDUARD KIMAR 171198170-7 ERS3342222
 CASADO ROSA F. DEVILLOS VELASCO
 SUPERIOR DR. EN PSICOLOGÍA
 20/05/1972 18/05/2009
 TERNEL LIE DE A ZURITA
 18/05/2009
 REN 1295891

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 8 DE ABRIL 2017

035 035-213 4711931707
 AUSENTE VOTO CÍVIL

SORMOZA ZURITA REMAN KLEY
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN I
 QUITO ZONA 2
 CANTÓN
 PARROQUIA



NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
 DILIGENCIA N°. 2017 17-01-64-D

FACTURA N°
 Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 3 de la Ley
 Notarial, doy fe que el documento que se presenta es FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Quito, 8 de OCTUBRE de 2017

AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
 NOTARIO DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711931707

Nombres del ciudadano: SORNOZA ZURITA RENAN KLEY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 4 DE ENERO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.EN PSICOLOGIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: KARLA P CEVALLOS VELASCO

Fecha de Matrimonio: 6 DE JULIO DE 2007

Nombres del padre: JUVENOMALTON SORNOZA

Nombres de la madre: ISABEL LUZ DE A ZURITA

Fecha de expedición: 18 DE MAYO DE 2009

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: SPRASTIAN GERARDO GUERRON ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT B4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-062-03110



179-062-03110

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



HASTA AQUI LOS HABILITANTES.- Se otorgó ante mí, en la fecha que consta del presente documento y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE CONTRATO ACLARATORIA otorgado por RENAN KLEY SORNOZA ZURITA Y OTROS., debidamente firmada y sellada en Quito el día de hoy diez y siete de octubre del año dos mil diecisiete.


AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI

NOTARIO SEXAGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO



P02695



**HOJA EN
BLANCO**



Factura: 003-004-000030910



20171701064000305

NOTARIO(A) PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701064000305

MATRIZ	
FECHA:	17 DE OCTUBRE DEL 2017. (1641)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN AL MARGEN
ACTO O CONTRATO:	CONTRATO DE AGLANATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-10-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701064000305

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
VELASQUEZ BAEZ VANESSA DE LOS ANGELES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717131854
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

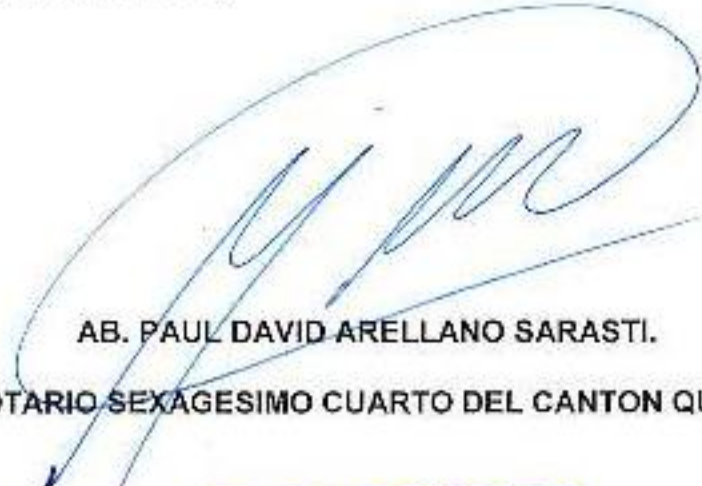
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	GENERA DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-10-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151701064004257

NOTARIO(A) PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN.- De conformidad a la escritura pública de aclaratoria de cesión de participaciones, tomé nota al margen en la escritura matriz de cesión de participaciones celebrada el siete de octubre del año dos mil quince, ante mi Abogado Paul David Arellano Sarasti Notario Sexagésimo Cuarto del Cantón Quito, otorgada por RENAN KLEY SORNOZA ZURITA Y OTROS a favor de MIRIAM LILIANA CABEZAS Y OTROS, en los terminos constantes en la misma.

Quito, 17 de octubre del 2017.


AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI.
NOTARIO SEXAGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO.

NOTARIO 84
AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI



TRÁMITE NÚMERO: 75623



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: ACLARATORIA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE CIA. LTDA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	58067
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1072
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE CIA. LTDA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA /QUITO /17/10/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 24 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 25/06/2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL





70584

NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

AB. ESP. PAÚL ARELLANO SARASTI

70584

COPIA

De la escritura de _____

Otorgada por _____

A favor de _____

El _____

Parroquia _____

Cuantía _____

Quito, a _____

OFICINA:

Av. Rodrigo de Chávez Oe2-357 entre Gulte y Eplicachima

02 2611 184 / notaria@notariab4quito.com

Quito - Ecuador



Factura: 003-004-000009171



20151701064P04287

NOTARIO(A) PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20151701064P04287						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE OCTUBRE DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BORRERO ZURTA RENAN JLEY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1711931797	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CEVALLOS VELASCO KARLA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1714320882	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CABRERA DAZA FANNY MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1709067608	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CARRILLO PUERTAS PATRICIO FERNANDEZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1700535853	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CABEZAS MIRIAM LILIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1705031167	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	GUERRA BARROZA WALTER HIGHERO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1705200329	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ALFONSO RODRIGUEZ JOSE RAMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1715700485	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		LA MAGDALENA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
		560.00					

NOTARIO(A) PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

HOJA EN
BLANCO



Factura: 003-004-000009171



20151701064P04287

NOTARÍA: PAUL DAVID ARELLANO SARAST
NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO

Escripción N°:		20151701064P04287					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		7 DE OCTUBRE DEL 2015					
OTORGANTES							
ORDINADO POR							
Persona	Nombre/Estado civil	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SORNOZA ZURITA REMAN KLEY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711931707	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CEVALLOS VELASCO KARLA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714320806	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CABIGERA GAZA FANNY MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700967006	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CARRILLO PUERTAS PATRICK FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703690903	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombre/Estado civil	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CABEZAS MIRIAM LILIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705031167	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
Natural	GUERRA BARBOZA WITER HOMERO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706200209	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
Natural	ALFONSO HUARDIA JOSE RAMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716708400	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		LA MANGA, ENA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		\$36.60					

NOTARÍA: PAUL DAVID ARELLANO SARAST
NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN
QUITO



ACTO:

EL CONTRATO DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA CESEG
CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA.

OTORGANTES:

RENAN KLEY SORNOZA ZURITA Y OTROS

A FAVOR DE:

MIRIAM LILIANA CABEZAS Y OTROS

CUANTIA

550.00

ESCRITURA N.- 2015-17-01-64-P-04287

S.G. DI DOS COPIAS

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA
REPÚBLICA DEL ECUADOR, HOY DÍA, SIETE (07) DE OCTUBRE DEL DOS MIL
QUINCE, ANTE MÍ, ABOGADO PAUL DAVID ARELLANO SARASTI, NOTARIO
SEXAGESIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, COMPARECEN A LA
CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA POR UNA PARTE LOS SEÑORES
RENAN KLEY SORNOZA ZURITA DE ESTADO CIVIL CASADO CON LA SEÑORA

KARLA PATRICIA CEVALLOS VELASCO Y FANNY MARGARITA CABRERA DAZA, DE ESTADO CIVIL CASADA CON EL SEÑOR PATRICIO FERNANDO CARRILLO, PUERTAS POR SUS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL EXISTENTE ENTRE ELLOS, A LOS QUE EN ADELANTE SE PODRÁ DENOMINAR "LOS CEDENTES"; Y POR OTRA PARTE LOS SEÑORES MIRIAM LILIANA CABEZAS DE ESTADO CIVIL SOLTERA, POR SUS PROPIOS DERECHOS, WITER HOMERO GUERRA BARBOZA DE ESTADO CIVIL SOLTERO POR SUS PROPIOS DERECHOS Y JOSE RAMON ALFONSO RODRIGUEZ DE ESTADO CIVIL CASADO POR SUS PROPIOS DERECHOS, A LOS QUE EN ADELANTE SE LES PONDRÁ DENOMINAR "LOS CESIONARIOS", CON EL FIN DE SUSCRIBIR EN FORMA LIBRE Y VOLUNTARIA EL PRESENTE CONTRATO DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA. LOS COMPARECIENTES SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, A QUIENES DE CONOCER DOY FE, YA QUE ME PRESENTAN SUS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: BIEN INSTRUIDOS POR MÍ, EL NOTARIO, EN EL OBJETO Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA, A LA QUE PROCEDEN LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE, COMPARECEN DE CONFORMIDAD CON LA SIGUIENTE MINUTA: **SEÑOR NOTARIO:** EN EL PROTOCOLO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO SÍRVASE EXTENDER Y AUTORIZAR EL CONTRATO DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA. CONTENIDO EN LAS CLÁUSULAS SIGUIENTES: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- POR UNA PARTE, EN CALIDAD DE CEDENTES, EL SEÑOR RENAN KLEY SORNOZA ZURITA, DE ESTADO CIVIL CASADO, CON

NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN
QUITO



DINERO DE CURSO LEGAL. LOS CEDENTES DECLARA RECIBIR A SU ENTERA SATISFACCIÓN NO TENIENDO NADA QUE RECLAMAR POR ESTE CONCEPTO.

QUINTA.- **NUEVA INTEGRACION DEL CAPITAL.-** CON LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES EFECTUADA MEDIANTE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA. QUEDA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE FORMA: RENAN KLEY SORNOZA ZURITA, **CIEN PARTICIPACIONES** DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CADA UNA; MIRIAM LILIANA CABEZAS, **DOSCIENTOS CINCUENTA PARTICIPACIONES** DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CADA UNA, WITER HOMERO GUERRA BARBOZA, **CINCUENTA PARTICIPACIONES** DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CADA UNA; JOSE RAMON ALFONSO RODRIGUEZ, **DOSCIENTOS CINCUENTA PARTICIPACIONES** DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CADA UNA; FANNY MARGARITA CABRERA DAZA, **DOSCIENTOS CINCUENTA PARTICIPACIONES** DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CADA UNA Y GEOVANNA DEL ROCIO HERRERA PAZMIÑO **CIEN PARTICIPACIONES** DE UN DÓLAR CADA UNA DANDO UN TOTAL DE MIL PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA QUE CORRESPONDEN AL TOTAL DEL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA ESTO ES MIL DOLARES. SEXTA.- ANOTACIONES.- LOS CESIONARIOS QUEDAN FACULTADOS PARA SOLICITAR AL SEÑOR NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS SIENDE RAZÓN DE ESTA CESIÓN DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN REFERIDA EN LA CLÁUSULA SEGUNDA; Y AL SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL PARA QUE ANOTE AL MARGEN DE LA

X

INSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE. SEPTIMA.- GASTOS.- TODOS LOS GASTOS QUE PROVOCARE LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA SERÁN DE CUENTA Y CARGO DE LOS CESIONARIOS. OCTAVA.- ACEPTACION.- CEDENTE Y CESIONARIOS ACEPTAN LA PRESENTE ESCRITURA EN TODO Y CADA UNA DE SUS PARTES POR SER HECHA EN BENEFICIO DE SUS RESPECTIVOS INTERESES, DECLARANDO QUE NADA TIENEN QUE RECLAMARSE ENTRE SÍ. NOVENA.- DOMICILIO.- PARA TODOS LOS EFECTOS DERIVADOS DEL OTORGAMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, LAS PARTES FIJAN SU DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE QUITO, SOMETIÉNDOSE A LOS JUECES COMPETENTES DE LA MISMA Y AL TRÁMITE VERBAL SUMARIO. USTED SEÑOR NOTARIO SÍRVASE AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO PARA LA PLENA VALIDEZ DEL PRESENTE INSTRUMENTO PÚBLICO. **HASTA AQUÍ LA MINUTA.** QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORA QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE LOS COMPARECIENTES ACEPTAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTÁ FIRMADA POR LA DOCTORA VANESSA VELÁSQUEZ, AFILIADA AL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA, BAJO LA MATRÍCULA NÚMERO DOCE MIL QUINIENTOS VEINTE Y TRES. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEÍDA QUE LE FUE A LOS COMPARECIENTES POR MÍ, EL NOTARIO, SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO, QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARÍA, DE TODO CUANTO DOY FE,



NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN
QUITO



LA SEÑORA KARLA PATRICIA CEVALLOS VELASCO Y FANNY MARGARITA CABRERA DAZA, DE ESTADO CIVIL CASADA CON EL SEÑOR PATRICIO FERNANDO CARRILLO PUERTAS, POR SUS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL EXISTENTE ENTRE ELLOS POR OTRA PARTE, EN CALIDAD DE CESIONARIOS LOS SEÑORES MIRIAM LILIANA CABEZAS DE ESTADO CIVIL SOLTERA, POR SUS PROPIOS DERECHOS, WITER HOMERO GUERRA BARBOZA DE ESTADO CIVIL SOLTERO POR SUS PROPIOS DERECHOS Y JOSE RAMON ALFONSO RODRIGUEZ DE ESTADO CIVIL CASADO POR SUS PROPIOS DERECHOS. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- **UNO)** MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EL QUINCE DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE, ANTE EL NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS, SE CONSTITUYÓ LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD MISMA QUE FUE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO, EL VEINTE Y CINCO DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE. **DOS)** LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, DE LA COMPAÑÍA CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA., AUTORIZÓ LA CESIÓN DE LAS PARTICIPACIONES DEL SOCIO RENAN KLEY SORNOZA ZURITA A FAVOR DE LOS SEÑORES MIRIAM LILIANA CABEZAS, WITER HOMERO GUERRA BARBOZA Y JOSE RAMON ALFONSO RODRIGUEZ Y DE LA SOCIA FANNY MARGARITA CABRERA DAZA A FAVOR DE LOS SEÑORES MIRIAM LILIANA CABEZAS Y SEÑOR WITER HOMERO GUERRA BARBOZA, LOS DETALLES DE LA CESION CONSTAN EN EL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL QUE PASA A SER HABILITANTE DE LA PRESENTE ESCRITURA, CONFORME LA DISPOSICIÓN

✱

CONTENIDA EN EL ARTÍCULO CIENTO TRECE DE LA LEY DE COMPAÑÍAS SE INCORPORARÁ AL PROTOCOLO EL CERTIFICADO CONFERIDO POR LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA. TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.- **UNO)** EL SEÑOR RENAN KLEY SORNOZA ZURITA CEDE Y TRANSFIERE **CIEN PARTICIPACIONES** DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CADA UNA A FAVOR DE LA SEÑORA MIRIAM LILIANA CABEZAS, **DOS)** EL SEÑOR RENAN KLEY SORNOZA ZURITA CEDE Y TRANSFIERE **CINCUENTA PARTICIPACIONES** DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CADA UNA A FAVOR DEL SEÑOR WITER HOMERO GUERRA BARBOZA, **TRES)** EL SEÑOR RENAN KLEY SORNOZA ZURITA CEDE Y TRANSFIERE **DOSCIENTOS CINCUENTA PARTICIPACIONES** DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CADA UNA A FAVOR DEL SEÑOR JOSE RAMON ALFONSO RODRIGUEZ, **CUATRO)** LA SEÑORA FANNY MARGARITA CABRERA DAZA CEDE Y TRANSFIERE **CIENTO CINCUENTA PARTICIPACIONES** DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CADA UNA A FAVOR DE LA SEÑORA MIRIAM LILIANA CABEZAS. LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES COMPORTA EL VALOR NOMINAL DE DICHAS PARTES SOCIALES ASÍ COMO LOS DERECHOS QUE CORRESPONDEN A ÉSTAS POR CUENTA DE RESERVAS, REVALORIZACIONES, SUPERÁVIT Y CUALQUIER OTRO CONCEPTO DE TAL MANERA QUE LOS CEDENTES AL CEDER SUS PARTICIPACIONES LO HACEN CON TODOS SUS DERECHOS, VENTAJAS Y PRIVILEGIOS. CUARTA.- VALOR DE LAS PARTICIPACIONES Y FORMA DE PAGO.- LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SE EFECTÚA POR EL VALOR NOMINAL, EL MISMO QUE ES PAGADO POR LOS CESIONARIOS A LOS CEDENTES DE CONTADO Y EN

J

NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTON
QUITO




SR. RENAN KLEY SORNOZA ZURITA
C.C. 1711931707



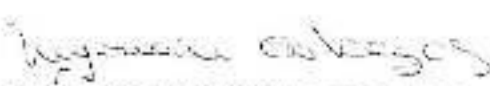

SRA. KARLA PATRICIA CEVALLOS VELASCO
C.C. 171432086-6


SRA. FANNY MARGARITA CABRERA DAZA
C.C. 170396750-9




SR. PATRICIO FERNANDO CARRILLO PUERTAS
C.C.




SRA. MIRIAM LILIANA CABEZAS
C.C. 170553116-7

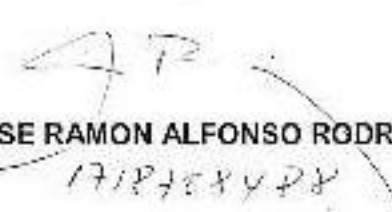


QUITO



SR. WITER HOMERO GUERRA BARBOZA

C.C. 17082038-3



SR. JOSE RAMON ALFONSO RODRIGUEZ

C.C. 1712758488



AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI

NOTARIO SEXAGESIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



ECUATORIANA *****
 IDENTIFICACION
 SUPERIOR
 JUVENTUDALTON BORRORA
 IDENTIFICACION DE A IDENTIFICACION
 IDENTIFICACION
 18/03/2021

IDENTIFICACION
 1295891



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

037

037 - 0233

1711831767

NUMERO DE CERTIFICADO

CÓDIGO

BORRORA ZURITA REMAN KLEY

PROVINCIA

CONDICIONACION

QUITO

PROCESO

CANTON

PROCESO

2024

LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA

NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
 DILIGENCIA N° 2015-17-01-84 D.

FACTURA N°
 Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley
 Notarial, doy fe que el documento que en (apto)
 acompaño es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.
 Quito, 3 07 OCT. 2015

AS. PABLO DAVID ARELLANO SARASTI
 NOTARIO DEL CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
DOMICILIO Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD N.º **1714320886-6**

CEVALLOS PATRICIO EMILIO
KARLA PATRICIA
LUGAR DE NACIMIENTO: **CHIMBACALLE**
QUITO
SANTA ROSA
FECHA DE NACIMIENTO: **1977-08-19**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **F**
ESTADO CIVIL: **Casado**
RESERVA: **KLBY**
BOBINOZA ZURITA

REGISTRAR GENERAL
REGISTRAR GENERAL
REGISTRAR GENERAL

CEVALLOS PATRICIO EMILIO
KARLA PATRICIA
LUGAR DE NACIMIENTO: **CHIMBACALLE**
QUITO
SANTA ROSA
FECHA DE NACIMIENTO: **1977-08-19**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **F**
ESTADO CIVIL: **Casado**
RESERVA: **KLBY**
BOBINOZA ZURITA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL

006 CENTRO DE VOTACIÓN
BARRIO: **CHIMBACALLE**

006 - 0007 **1714320886**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
CEVALLOS VELASCO KARLA PATRICIA

CHIMBACALLE
QUITO
SANTA ROSA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA N.º 2015-17-01-54-0
FACTURA N.º
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley
Notarial, doy fe que el documento que en
antesado, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.
Quito, a **07 OCT. 2015**
AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARIO DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CIDADANÍA 170396700-8

CARRERA DAZA FANNY MARGARITA

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

13 ABRIL 1954

002-0488-0288 Y

PICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1954

Fanny M. Carrera



ECUATORIANA

CASOS PATRICIO FERNANDO CARRILLO P

SUPERIOR SECRETARIA

YITO CARRERA

INERICA DAZA

ROMEROS

08/12/2011

19/11/2023

REN 4122942




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES NACIONALES 13-FEB-2014

001-0288 1703967008

NÚMERO DE CERTIFICADO: CARRERA DAZA FANNY MARGARITA

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0

RUMAHU SAN PEDRO DE TABAZOZA 1

CANTON ZONA

Fanny M. Carrera

13 FEB 2014

NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA Nº 2015-17-01-84-0

FACTURA Nº

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en adelante se menciona, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

Quito, a 07 OCT 2015

AB. PAUL DAVIC ARELLANO SAKASTI

NOTARIO 64 DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS
EJERCITO NACIONAL

CIDADANIA 170363896-3

CARRILLO PUERTAS PATRICIO FERNANDO

PICHINCHA/QUITO/CONTALES SURPIT

21 JULIO 1953

003-1 0243 03796 M

PICHINCHA/QUITO

CONTALES SURPIT 1953



IDENTIFICACION

CACAGO FANNY MARGARITA CABRERA DAZA

SENIOR INC. CIVIL

CARRILLO

PUERTAS

13/06/2012

13/06/2014

REN 0027020

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES REGIONALES 2015-2014

002

002-0045 1703638963

MINISTERIO INTERIOR

CARRILLO PUERTAS PATRICIO FERNANDO

PROVINCIA PICHINCHA

ORGANIZACIÓN SAN PEDRO DE ASCACCA

CANTON

07 OCT-2015

NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

DILIGENCIA N° 2015-17-01-04-0

FACTURA N°

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en original adjunto, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

07 OCT-2015

A5. PAUL DAVILA ARELLANO SARASTI

NOTARIO 64 DEL CANTON QUITO

[illegible]

1029092



NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
DESENCIA N° 2015-17-01-64-D.....

FACTURA Nº.....
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral E de la Ley
Nº 14701, doy fe que el documento que en..... (ciudad)
antecede es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.
07 OCT. 2015
Queda.....

AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARIO 54 DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
CÓDIGO NACIONAL 003-0071

FACTURA Nº:

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en este folio antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

Quito, a 07 OCT. 2015.

AD. PAUL DAVID ARELLANO-SARASTI
NOTARIO DEL CANTÓN QUITO



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de septiembre del 2015, a las diez horas, en el domicilio de la compañía **CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA**, ubicado en la Av. América N39-386 y Av. 10 de Agosto de esta ciudad de Quito, se encuentran reunidos los socios señores: **RENAN KLEY SORNOZA ZURITA**, propietario de quinientas participaciones y con derecho a quinientos votos, **FANNY MARGARITA CABRERA DAZA**, propietaria de cuatrocientos participaciones y con derecho a cuatrocientos votos y **GEOVANNA DEL ROCIO HERRERA PAZMIÑO**, propietaria de cien participaciones y con derecho a cien votos; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía y por lo tanto consienten en la celebración de la Junta General Universal de Socios al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Secretario de la Junta General Universal de Socios el señor **RENAN KLEY SORNOZA ZURITA** y como Presidente la señora **GEOVANNA DEL ROCIO HERRERA PAZMIÑO**. Una vez constituida la Junta, el Presidente ordena que, mediante secretaría, se constate la presencia de la totalidad del capital social de la compañía, tal como se detalla a continuación:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	Nº PARTICIPACIONES	%
Renan Kley Sornoza Zurita	L.DOS 500 ⁰⁰	500	50
Fanny Margarita Cabrera Daza	L.DOS 400 ⁰⁰	400	40
Geovanna del Rocio Herrera Pazmiño	L.DOS 100 ⁰⁰	100	10
TOTAL	L.DOS 1.000 ⁰⁰	1.000	100%

Acto seguido el secretario da lectura al punto a tratar en el siguiente orden del día:

Autorizar al socio **RENAN KLEY SORNOZA ZURITA** la cesión de participaciones a los señores **MIRIAM LILIANA CABEZAS**, **WITER HOMERO GUERRA BARBOZA** Y **JOSE RAMON ALFONSO RODRIGUEZ**.

Autorizar a la socia **FANNY MARGARITA CABRERA DAZA** la cesión de participaciones a la señora **MIRIAM LILIANA CABEZAS**.

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la misma como Junta General Universal al tenor de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión la señora **GEOVANNA DEL ROCIO HERRERA PAZMIÑO** en su calidad de Presidenta y actúa como secretario el señor **RENAN KLEY SORNOZA ZURITA**, en su calidad de Gerente General.

La Presidencia propone tratar como único punto en el orden del día la autorización para realizar la cesión de participaciones que se detalla a continuación.





Aprobado el mencionado orden del día de inmediato se lo pasa a analizar y en forma unánime se autoriza:

1. Al socio RENAN KLEY SORNOZA ZURITA, para ceder cien participaciones de un dólar cada una (100) a favor de la señora MIRIAM LILIANA CABEZAS,
2. Al socio RENAN KLEY SORNOZA ZURITA, para ceder cincuenta participaciones de un dólar cada una (50) a favor del señor WITER HOMERO GUERRA BARBOZA
3. Al socio RENAN KLEY SORNOZA ZURITA, para ceder doscientas cincuenta participaciones de un dólar cada una (250) a favor del señor JOSE RAMON ALFONSO RODRIGUEZ.
4. A la socia FANNY MARGARITA CABRERA DAZA, para ceder ciento cincuenta participaciones de un dólar cada una (150) a favor de la señora MIRIAM LILIANA CABEZAS.

El cuadro actual de integración de capital es el siguiente:

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	PORCENTAJE
RENAN KLEY SORNOZA ZURITA	500	50%
FANNY MARGARITA CABRERA DAZA	400	40%
GEOVANNA DEL ROCIO HERRERA PAZMIÑO	100	10%
TOTAL	1.000	100%

El nuevo cuadro de integración después de la cesión de participaciones:

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	PORCENTAJE
RENAN KLEY SORNOZA ZURITA	100	10%
MIRIAM LILIANA CABEZAS	250	25%
JOSE RAMÓN ALFONSO RODRIGUEZ	250	25%
FANNY MARGARITA CABRERA DAZA	250	25%
WITER HOMERO GUERRA BARBOZA	50	5%
GEOVANNA DEL ROCIO HERRERA PAZMIÑO	100	10%
TOTAL	1.000	100%

Los socios expresan su autorización para que la mencionada cesión de participaciones se lleve a cabo mediante escritura pública.

Resueltos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las once horas, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia los socios, en unanimidad de acto.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las once horas y diez minutos.



Sra. Geovanna del Rocío Herrera Pazmiño.
Socia- Presidente



Sr. Renan Kley Somoza Zurita
Socio- Gerente General



Sra. Fanny Margarita Cabrera Zurita
Socia



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



RAZON: Tomé nota de la presente CESION DE PARTICIPACIONES, cuyo texto antecede, al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó la compañía CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA., el quince de junio de dos mil quince.-

Quito trece de Octubre de dos mil quince

Imc/




Dr. Jorge Machado Cevallos,
Notario Primero del Cantón Quito.



TRÁMITE NÚMERO: 70584



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	48832
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1012
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA /QUITO /07/10/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIERE 550 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A LOS CESIONARIOS, SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 24 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILAHUEL



Quito, 15 de Septiembre del 2015

CERTIFICADO

RENAN KLEY SORNOZA ZURITA en calidad de Gerente General de la Compañía CESEG Centro de Estudios en Seguridad Cia. Ltda., Certifico lo siguiente: que los socios Renán Kley Sornoza Zurita, es titular de quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Fanny Margarita Cabrera Daza cuatrocientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Geovanna del Rocío Herrera Pazmiño Cien participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Quienes fueron autorizados por unanimidad por la Junta General de Socios para la cesión de participaciones.

Atentamente

Renán Kley Sornoza Zurita
Gerente General
Compañía CESEG Centro de Estudios en Seguridad Cia. Ltda.,

HASTA AQUI LOS HABILITANTES.- Se otorgó ante mi, en la fecha que consta del presente documento y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE CONTRATO DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA CESEG / CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA. sellada en Quito el día de hoy siete de octubre del año dos mil quince, otorgada por **RENAN KLEY SORNOZA ZURITA Y OTROS** a favor de **MIRIAM LILIANA CABEZAS Y OTROS**.



AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARIO SEXAGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO



**HOJA EN
BLANCO**



Factura: 001-004-003014080



20151731001001663



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MADRADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 23 D-70163-001663

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	DESIGN DE PARTICIPACIÓN
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1-12-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTE			
OTORGADO POR			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
VELASQUEZ BAEZ VANESSA DE LOS ANGELES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÓDULA	1717-51804
A FAVOR DE			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-10-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MADRADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA 64

Cantón Quito Paúl David Arellano Sarasti



ACLAARATORIA

FECHAMIENTO: 17 DE OCTUBRE DEL 2017. (1541)

OTORGADO POR

Identificación social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Ciudad
OZA BURTA RENAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711931707	ECUATORIANA	COMPARCIENTE
LOS VELASCO KARLA CIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714323886	ECUATORIANA	COMPARCIENTE
ERA CAJA FANNY ARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1763857205	ECUATORIANA	COMPARCIENTE
LLU FUERTES PATRICIO VADO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709020958	ECUATORIANA	COMPARCIENTE
AS MIRIAM ULIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706991187	ECUATORIANA	COMPARCIENTE
SA BARROZA WITER RO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704200382	ECUATORIANA	COMPARCIENTE
SO RODRIGUEZ JOSE I	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718708485	ECUATORIANA	COMPARCIENTE

A FAVOR DE

Identificación social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Ciudad
-----------------------	--------------------	------------------------	--------------------	--------------	--------

Provincia

Cantón

Parroquia



Factura: 003-004-000030909



20171701064P02695

NOTARIO(A) PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20171701064P02695						
ACTO O CONTRATO: ACLARATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE OCTUBRE DEL 2017. (154)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	SORRIZA ZURITA REYAN KLEY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711531707	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CEVALLOS VELASCO KARLA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714320588	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CABRERA DAZA FANNY MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703857005	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CARRILLO FUERTES PATRICIO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703620563	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CARREZAS MIRIAN LILIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703031167	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	GUERRA BARBOZA WALTER HOMERO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702200090	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ALFONSO RODRIGUEZ JOSE RAMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718705458	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		LA MAGDALENA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

**HOJA EN
BLANCO**

NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA N.- 2017-17-01-064-P02695

CONTRATO DE ACLARATORIA

OTORGADO POR:

RENAN KLEY SORNOZA ZURITA Y OTROS

A FAVOR DE:

MIRIAMILIANA CABEZAS Y OTROS

CUANTIA:

INDETERMINADA

S.G DI 2 COPIAS

EN ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, HOY DÍA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ANTE MÍ, ABOGADO PAUL DAVID ARELLANO SARASTI, NOTARIO PÚBLICO SEXAGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, COMPARECEN COMO CEDENTES LOS SEÑORES RENAN KLEY SORNOZA ZURITA DE ESTADO CIVIL CASADO CON LA SEÑORA KARLA PATRICIA CEVALLOS VELASCO, Y FANNY MARGARITA CABRERA DAZA, DE ESTADO CIVIL CASADA CON EL SEÑOR PATRICIO FERNANDO CARRILLO, Y COMO CESIONARIOS LA SEÑORA MIRIAM LILIANA CABEZAS DE ESTADO CIVIL SOLTERA, Y EL SEÑOR WITER HOMERO GUERRA BARBOZA DE ESTADO CIVIL SOLTERO, Y EL SEÑOR ALFONSO RODRÍGUEZ JOSÉ RAMÓN DE ESTADO CIVIL CASADO. LOS COMPARECIENTES SON DE



NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE; A QUIENES DE CONOCER DOY FE, YA QUE ME PRESENTAN SUS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD; CUYAS FOTOCOPIAS SOLICITAN SE AGREGUEN DEBIDAMENTE CERTIFICADAS, Y ME AUTORIZAN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO SETENTA Y CINCO DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE IDENTIDAD Y DATOS CIVILES A LA OBTENCIÓN DE SU INFORMACIÓN EN EL REGISTRO PERSONAL ÚNICO, CUYO CUSTODIO ES LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN, QUE SE AGREGAN COMO HABILITANTE, ADVERTIDOS LOS COMPARECIENTES POR MÍ EL NOTARIO DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADOS QUE FUERON EN FORMA AISLADA Y SEPARADA DE QUE COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, BIEN INSTRUIDOS POR MÍ, EL NOTARIO, EN EL OBJETO Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA, A LA QUE PROCEDEN LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE Y, PARA EL EFECTO COMPARECEN DE CONFORMIDAD CON LA MINUTA QUE ME PRESENTAN, CUYO TENOR LITERAL ES EL SIGUIENTE: **SEÑOR NOTARIO:** EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO, SÍRVASE INSERTAR UNA MÁS EN LA CONSTE UN CONTRATO DE ACLARATORIO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, DE CONFORMIDAD A LAS SIGUIENTES CLAUSULAS: **PRIMERA COMPARECIENTES.-** A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA COMPARECEN LOS SEÑORES RENAN KLEY SORNOZA ZURITA DE ESTADO CIVIL CASADO CON LA SEÑORA KARLA PATRICIA CEVALLOS VELASCO, DOMICILIADOS EN LAS CALLES AVENIDA AMERICA N- TREINTA Y NUEVE Y AVENIDA DIEZ DE AGOSTO DE ESTA CIUDAD DE QUITO , TELEFONO CERO NUEVE OCHO SIETE CERO OCHO CERO SIETE UNO UNO , CORREO ELECTRONICO GGAVILANESCESEG@GMAIL.COM, Y FANNY MARGARITA CABRERA DAZA, DE ESTADO CIVIL CASADA CON EL SEÑOR PATRICIO FERNANDO CARRILLO, DOMICILIADOS EN LAS CALLES

NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



NACIONES UNIDAS Y NÚÑEZ DE VÉLEZ DE ESTA CIUDAD DE QUITO, TELEFONO CERO NUEVE OCHO SIETE CERO OCHO CERO SIETE UNO UNO , CORREO ELECTRONICO GGAVILANESCESEG@GMAIL.COM, LA SEÑORA MIRIAM LILIANA CABEZAS DE ESTADO CIVIL SOLTERA , DOMICILIADOS EN LAS CALLES AVENIDA AMERICA N- TREINTAY NUEVE Y AVENIDA DIEZ DE AGOSTO DE ESTA CIUDAD DE QUITO , TELEFONO CERO NUEVE OCHO SIETE CERO OCHO CERO SIETE UNO UNO , CORREO ELECTRONICO GGAVILANESCESEG@GMAIL.COM, EL SEÑOR WITER HOMERO GUERRA BARBOZA , DE ESTADO CIVIL SOLTERO , DOMICILIADOS EN LAS CALLES AVENIDA AMERICA N- TREINTAY NUEVE Y AVENIDA DIEZ DE AGOSTO DE ESTA CIUDAD DE QUITO , TELEFONO CERO NUEVE OCHO SIETE CERO OCHO CERO SIETE UNO UNO , CORREO ELECTRONICO GGAVILANESCESEG@GMAIL.COM, Y EL SEÑOR ALFONSO RODRIGUEZ JOSE RAMON DE ESTADO CIVIL CASADO, DOMICILIADOS EN LAS CALLES AVENIDA AMERICA N- TREINTAY NUEVE Y AVENIDA DIEZ DE AGOSTO DE ESTA CIUDAD DE QUITO , TELEFONO CERO NUEVE OCHO SIETE CERO OCHO CERO SIETE UNO UNO , CORREO ELECTRONICO GGAVILANESCESEG@GMAIL.COM, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, SIENDO CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- LOS SEÑORES RENAN KLEY SORNOZA ZURITA DE ESTADO CIVIL CASADO CON LA SEÑORA KARLA PATRICIA CEVALLOS VELASCO Y FANNY MARGARITA CABRERA DAZA, DE ESTADO CIVIL CASADA CON EL SEÑOR PATRICIO FERNANDO CARRILLO, LA SEÑORA MIRIAM LILIANA CABEZAS DE ESTADO CIVIL SOLTERA , EL SEÑOR WITER HOMERO GUERRA BARBOZA , DE ESTADO CIVIL SOLTERO Y EL SEÑOR ALFONSO RODRIGUEZ JOSE RAMON , MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA.LTDA. , CELEBRADA EL SIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL QUINCE ANTE EL ABOGADO PAUL ARELLANO SARASTI NOTARIO SEXAGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, POR UN

ERROR DETALLARON EN EL NUMERAL DOS DE LA CLAUSULA SEGUNDA DE ANTECEDENTES QUE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, AUTORIZÓ LA CESION DE LAS PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA.LTDA. , DE LA SOCIA FANNY MARGARITA CABRERA DAZA A FAVOR DE LOS SEÑORES MIRIAM LILIANA CABEZAS Y EL SEÑOR WITER HOMERO GUERRA BARBOZA. **TERCERA ACLARATORIA.-** CON ESTE ANTECEDENTE POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO SE ACLARA QUE LA SOCIA FANNY MARGARITA CABRERA DAZA CEDE Y TRANFIERE SUS PARTICIPACIONES UNICAMENTE A FOVOR DE LA SEÑORA MIRIAM LILIANA CABEZAS Y NO A FAVOR DEL SEÑOR WITER HOMERO GUERRA BARBOZA. **CUARTA. -** SE DIGNARÁ DISPONER LA MARGINACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA EN LA NOTARÍA CORRESPONDIENTE. **QUINTA. - AUTORIZACION, INSCRIPCION Y CUANTIA:** LOS COMPARECIENTES SE AUTORIZAN MUTUAMENTE A LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, LA CUANTÍA POR SU NATURALEZA ES INDETERMINADA. - **SEXTA. - MARGINACIÓN.** - SE PROCEDERÁ A TOMAR NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES ANTES MENCIONADA RESPECTO DE LA PRESENTE ACLARATORIA. USTED SEÑOR NOTARIO SE SERVIRÁ AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO NECESARIAS PARA LA VALIDEZ DEL ESTE INSTRUMENTO. **SEPTIMA.-** LOS GASTOS CORRESPONDE AL COMPARECIENTE. USTED, SEÑOR NOTARIO SE DIGNARÁ AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO, PARA LA PLENA VALIDEZ DE ESTA MINUTA. **HASTA AQUÍ LA MINUTA** QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORA QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE, LOS COMPARECIENTES ACEPTAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTÁ FIRMADA POR LA DOCTORA VANESSA VELASQUEZ BAEZ, AFILIADA AL FORO DE ABOGADOS DE PICHINCHA BAJO LA MATRÍCULA NÚMERO UNO DOS CINCO DOS TRES. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y



NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEÍDA QUE LE FUE AL
COMPARECIENTE POR MÍ, EL NOTARIO, SE RATIFICA Y FIRMA CONMIGO
EN UNIDAD DE ACTO, DE TODO CUANTO DOY FE.

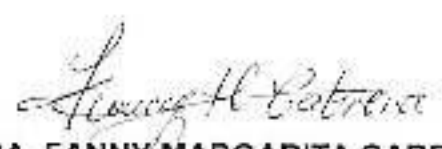



SR. RENAN KLEY SORNOZA ZURITA

c.c. 1711931707


SRA. KARLA PATRICIA CEVALLOS VELASCO

c.c. 1714320866

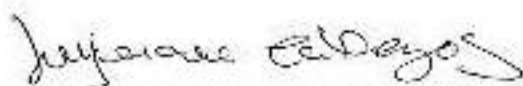

SRA. FANNY MARGARITA CABRERA DAZA

c.c. 170396 700-8



SR. PATRICIO FERNANDO CARRILLO PUERTAS

c.c. 170363896-3



SRA. MIRIAM LILIANA CABEZAS

c.c. 1705031167



SR. WITER/HOMERO GUERRA BARBOZA

c.c. 1708200389



SR. JOSE RAMON ALFONSO RODRIGUEZ

c.c. 1718708488



AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARIO SEXAGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA N. **1718700438-8**

APellidos y Nombres: ALFONSO RODRIGUEZ JOSE RAMON

FECHA DE NACIMIENTO: 1968-11-11

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado

MARIA PAIDE FLORIDO LOZANO

002

REGISTRACION SUPERIOR

APellidos y Nombres del Padre: ALFONSO ANGELINO

APellidos y Nombres de la Madre: RODRIGUEZ MARGARITA

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2011-07-28

Fecha de Emisión: 2011-07-28

002



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SABORES CONNEXION 2017
1 de abril 2017

002

002 - 304

1718700438

ALFONSO RODRIGUEZ JOSE RAMON
APellidos y Nombres

FECHA: 2017-07-28

PROVINCIA: QUITO

CANTON: QUITO

REGISTRACION: 1

ZONA: 1

002

NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA N.º 2017-17-01-54-D

FACTURA N.º.....
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley
Notarial, por lo que el documento que en..... (hoja/s)
antecedente es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

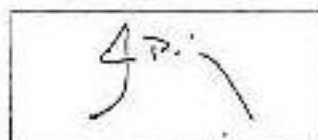
Quito, a.....

17 OCT. 2017

AS. PAUL DAVIC ARPELANO SARASTI
NOTARIO 6.º DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1718708488

Nombres del ciudadano: ALFONSO RODRIGUEZ JOSE RAMON

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 11 DE NOVIEMBRE DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.AGROINDUSTRIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FLORIDO LOZANO MARIA FAYDE

Fecha de Matrimonio: 8 DE DICIEMBRE DE 2011

Nombres del padre: ALFONSO ANGELINO

Nombres de la madre: RODRIGUEZ MARGARITA

Fecha de expedición: 26 DE JULIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: SEBASTIAN GERARDO GUERRON ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 64 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-082-03072



171-C62-03072

Ing. Jorge Troya Fierles
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Ecuador
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
Resultados
Transparencia

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ATESTA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS

17 OCT 2017
17 OCT 2017

NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA Nº 2017-17-01-64-D

FACTURA Nº
Conforme lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley
Notarial, doy fe que el documento que en
antecedente se FIEL COPIA DEL ORIGINAL

QUITO, 17 OCT 2017

AD. PAUL BLAS ARRIAS SARASTI
NOTARIO DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708200389

Nombres del ciudadano: GUERRA BARBOZA WITER HOMERO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUÁREZ

Fecha de nacimiento: 1 DE JUNIO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GUERRA ESPINOZA GUSTAVO HOMERO

Nombres de la madre: BARBOZA DOLORES

Fecha de expedición: 21 DE MAYO DE 2010

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: SEBASTIAN GERARDO GUERRON ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 64 - PICHINCHA -
QUITO

N° de certificado: 171-062-03010



171-062-03010

Ing. Jorge Troye Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECTORAL 2017
23 OCTUBRE 2017

001
A STEIN

001 - 224
MAYOR

1706001187
C.C.A.A.

CABEZAS NIRIAM LILIANA
ATELLERIZ Y GONZALEZ

PROVINCIA: COTACACHI
CANTON: ZONA 8
CDH/PAWBA: CADACCA

CNE

NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA N°. 2017-17-01-04-0

FACTURA N°. _____
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 3 de la Ley
Notarial, doy fe que el documento que se adjunta en la(s)
antecedente, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

Quito, 3 de _____ de 2017

17 OCT 2017

AB. PAUL LEON ARRELLANO SARASTI
NOTARIO DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705031167

Nombres del ciudadano: CABEZAS MIRIAM LILIANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25 DE AGOSTO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: LUZ ALBA CABEZAS

Fecha de expedición: 16 DE ABRIL DE 2009

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2017

Emitir: SEBASTIAN GERARDO GUERRON ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 64 - PICHINCHA -
QUITO

Nº de certificado: 171-062-02949



171-062-02949

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE INTERIORES
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN

Ciudadanía: 170363896-3
CARRILLO PUERTAS PATRICIO FERNANDO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
02 JUNIO 1953
001-1-0263-03796-1A
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1953



ECUATORIANA*****
CASADO FANNY MARGARITA CASPERA DAZA
SUPERIOR ING. CIVIL
CARLOS CARRILLO
DOLores PUERTAS
RUMIRAHUI 13/04/2011
11/06/2024
REN 0027020



NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE INTERIORES
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN

Ciudadanía: 170396700-8
CASPERA DAZA FANNY MARGARITA
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
11 ABRIL 1954
002-0165-02891-F
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1954



Fanny H. Caspera

ECUATORIANA*****
CASADO PATRICIO FERNANDO CARRILLO F
SUPERIOR SECRETARIA
TINO CASPERA
MARGARITA DAZA
RUMIRAHUI 09/12/2011
09/12/2013
REN 4122942



NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE INTERIORES
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN

Electores Generales 2017 Segunda Vuelta
170363896-3 001-0104
CASPERA DAZA FANNY MARGARITA
PICHINCHA RUMIRAHUI
SAN PEDRO DE TABOADA SAN PEDRO D
USD 0
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0077
5328554 12/07/2017 11:35:01

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE INTERIORES
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN

Electores Generales 2017 Segunda Vuelta
170363896-3 002-0056
CARRILLO PUERTAS PATRICIO FERNANDO
PICHINCHA RUMIRAHUI
SAN PEDRO DE TABOADA SAN PEDRO D
USD 0
5328621 DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0077
5328621 12/07/2017 10:44:01

NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA N° 2017-17-01-64-D

FACTURA N°.....
Conforme lo dispuesto por el Art. 8 número 6 de la Ley
Notarial, doy fe que el documento que en.....foja(s)
anterior, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Quito a.....12-07-2017

AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARIO DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703838863

Nombres del ciudadano: CARRILLO PUERTAS PATRICIO FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 2 DE JUNIO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FANNY MARGARITA CABRERA DAZA

Fecha de Matrimonio: 11 DE AGOSTO DE 1977

Nombres del padre: CARRILLO CARLOS

Nombres de la madre: PUERTAS DOLORES

Fecha de expedición: 13 DE JUNIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: SEBASTIAN GERARDO GUERRON ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 54 - PICHINCHA -
QUITO

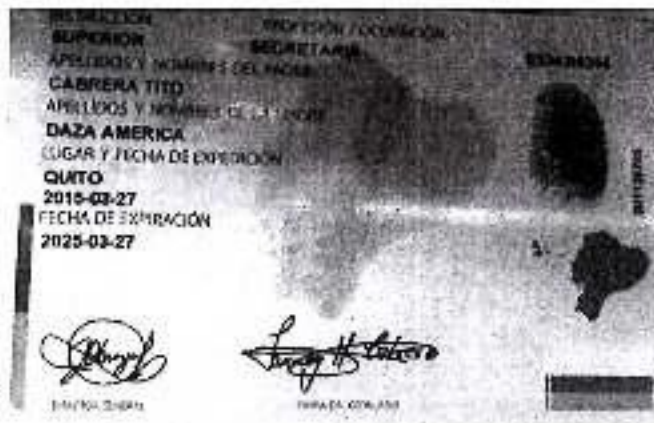
N° de certificado: 179-062-03370



179-062-03370

Ing. Jorge Traya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





NOTARÍA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA N°. 2017-17-01-64-D.....

FACTURA N°.
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 número 5 de la Ley
Notarial, doy fe que el documento que en (folios)
antes de, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

Quito a 17 OCT 2017

AD. PAUL DAVID ABELLANO SARASTI
NOTARIO 64 DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703967008

Nombres del ciudadano: CABRERA DAZA FANNY MARGARITA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 13 DE ABRIL DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARRILLO P PATRICIO FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 11 DE AGOSTO DE 1977

Nombres del padre: CABRERA TITO

Nombres de la madre: DAZA AMERICA

Fecha de expedición: 27 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: SERASTIAN GERARDO GUERRON ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-N7 64 - PICHINCHA -
QUITO

N° de certificado: 176-062-03423



176-062-03423

Ing. Jorge Tanya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN Y OCUPACIÓN
EMPLEADO PÚBLICO

Y443V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEVALLOS PATRICIO ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELASCO NANCY DOLORIS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-02-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-04

[Signature]

[Signature]

CRISTINA VILLAN

PAUL RECOSQUAO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

Nº 171432086-0

APELLIDOS Y NOMBRES
CEVALLOS VELASCO
KARLA PATRICIA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO

SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1977-09-13

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada

RENÁN KLEY

SORNOZA ZURITA

[Barcode]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

002

002 - 009

1714320866

CÉDULA

CEVALLOS VELASCO KARLA PATRICIA

APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

URQUITO

PARRISQUA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

ZONA 2

[Barcode]

NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA Nº. 2017-17-01-64 D.

FACTURA Nº.

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe de que el documento que se encuentra en el presente es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

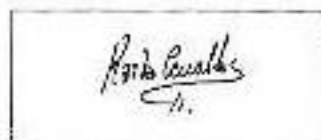
QUITO, 17 OCT. 2017

AS. PATRICIA AGUIRRE AND SARASTI

NOTARIA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714320866

Nombres del ciudadano: CEVALLOS VELASCO KARLA PATRICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 13 DE SEPTIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SORNOZA ZURITA RENAN KLEY

Fecha de Matrimonio: 6 DE JULIO DE 2007

Nombres del padre: CEVALLOS PATRICIO ENRIQUE

Nombres de la madre: VELASCO NANCY DOLORES

Fecha de expedición: 4 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 17 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: SEBASTIAN GERARDO GUERRON ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 64 - PICHINCHA-QUITO

N° de certificado: 175-062-45027



175-062-45027

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

CIDADANÍA: 171198170-7

SORMOZA ZURITA REMAN KLEY
 PICHINCHA QUITO/SANTA FÉ
 14 ENERO 1972
 003-0013 01626-7
 PICHINCHA QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1972



NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA
 CANTÓN QUITO - REPÚBLICA DEL ECUADOR

EDUARD KIMAR 17-01-2017 ERS3342222
 LACRADO SORLA P. DEVALLLOS VELASCO
 SUPERIOR DR. EN PSICOLOGÍA
 20/08/2017 10:15:02
 TERNEL LIE DE A ZURITA
 18/05/2008 18/05/2009
 REN 1295891

CERTIFICADO DE VOTACION
 20 DE ABRIL 2017 CBE

035 035-213 4711931707
 AUSENTE VOTO

SORMOZA ZURITA REMAN KLEY
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA PICHINCHA
 CANTÓN QUITO
 ZONA 2



NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
 DILIGENCIA N°. 2017 17-01-64-D

FACTURA N°
 Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 3 de la Ley
 Notarial, doy fe que el documento que se presenta es FIEL COPIA DEL ORIGINAL
 Quito, 3 de OCTUBRE de 2017

AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
 NOTARIO DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711931707

Nombres del ciudadano: SORNOZA ZURITA RENAN KLEY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 4 DE ENERO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.EN PSICOLOGIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: KARLA P CEVALLOS VELASCO

Fecha de Matrimonio: 6 DE JULIO DE 2007

Nombres del padre: JUVENOMALTON SORNOZA

Nombres de la madre: ISABEL LUZ DE A ZURITA

Fecha de expedición: 18 DE MAYO DE 2009

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: SPRASTIAN GERARDO GUERRON ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT B4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-062-03110



179-062-03110

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



HASTA AQUI LOS HABILITANTES.- Se otorgó ante mí, en la fecha que consta del presente documento y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE CONTRATO ACLARATORIA otorgado por RENAN KLEY SORNOZA ZURITA Y OTROS., debidamente firmada y sellada en Quito el día de hoy diez y siete de octubre del año dos mil diecisiete.


AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI

NOTARIO SEXAGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO



P02695



**HOJA EN
BLANCO**



Factura: 003-004-000030910



20171701064000305

NOTARIO(A) PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701064000305

MATRIZ	
FECHA:	17 DE OCTUBRE DEL 2017. (1641)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN AL MARGEN
ACTO O CONTRATO:	CONTRATO DE AGLANATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-10-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701064000305

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
VELASQUEZ BAEZ VANESSA DE LOS ANGELES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717181854
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	GENERA DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-10-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151701064004257

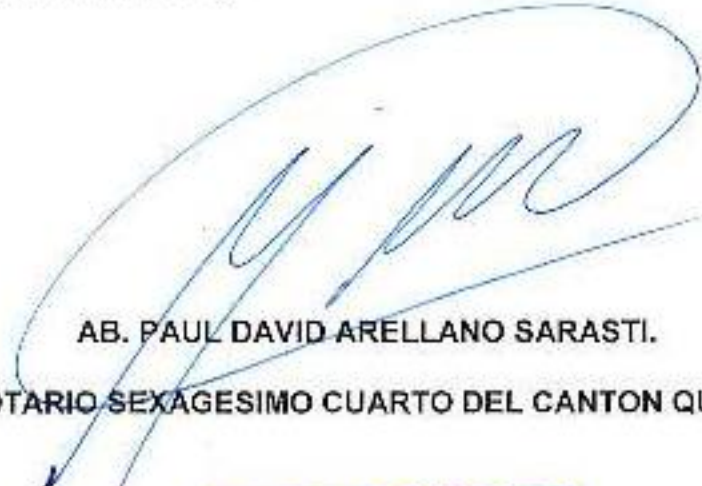
NOTARIO(A) PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN.- De conformidad a la escritura pública de aclaratoria de cesión de participaciones, tomé nota al margen en la escritura matriz de cesión de participaciones celebrada el siete de octubre del año dos mil quince, ante mi Abogado Paul David Arellano Sarasti Notario Sexagésimo Cuarto del Cantón Quito, otorgada por RENAN KLEY SORNOZA ZURITA Y OTROS a favor de MIRIAM LILIANA CABEZAS Y OTROS, en los terminos constantes en la misma.

Quito, 17 de octubre del 2017.


AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI.
NOTARIO SEXAGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO.



TRÁMITE NÚMERO: 75623



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: ACLARATORIA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE CIA. LTDA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	58067
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1072
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE CIA. LTDA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA /QUITO /17/10/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 24 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 25/06/2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL





70584

NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

AB. ESP. PAÚL ARELLANO SARASTI

70584

COPIA

De la escritura de _____

Otorgada por _____

A favor de _____

El _____

Parroquia _____

Cuantía _____

Quito, a _____

OFICINA:

Av. Rodrigo de Chávez Oe2-357 entre Gulte y Eplicachima

02 2611 184 / notaria@notariab4quito.com

Quito - Ecuador



Factura: 003-004-000009171



20151701064P04287

NOTARIO(A) PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20151701064P04287						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE OCTUBRE DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	BORRERO ZURTA RENAN JLEY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1711931797	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CEVALLOS VELASCO KARLA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1714320882	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CABRERA DAZA FANNY MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1709067608	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CARRILLO PUERTAS PATRICIO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1705035853	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	CABEZAS MIRIAM LILIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1705031167	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	GUERRA BARBOZA WALTER HIGHERO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1705200329	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ALFONSO RODRIGUEZ JOSE RAMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1715700485	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		LA MAGDALENA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
		560.00					

NOTARIO(A) PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

HOJA EN
BLANCO



Factura: 003-004-000009171



20151701064P04287

NOTARÍA: PAUL DAVID ARELLANO SARAST
NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO

Escripción N°:		20151701064P04287					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		7 DE OCTUBRE DEL 2015					
OTORGANTES							
ORDINADO POR							
Persona	Nombre/Estado civil	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SORNOZA ZURITA REMAN KLEY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711931707	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CEVALLOS VELASCO KARLA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714320806	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CABIGERA GAZA FANNY MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700967006	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CARRILLO PUERTAS PATRICIO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703690903	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombre/Estado civil	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CABEZAS MIRAM LILIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705031167	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
Natural	GUERRA BARBOZA WITER HOMERO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706200209	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
Natural	ALFONSO HUARDIA JOSE RAMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716708400	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		LA MARIQUENA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		\$36.60					

NOTARÍA: PAUL DAVID ARELLANO SARAST
NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN
QUITO



ACTO:

EL CONTRATO DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA CESEG
CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA.

OTORGANTES:

RENAN KLEY SORNOZA ZURITA Y OTROS

A FAVOR DE:

MIRIAM LILIANA CABEZAS Y OTROS

CUANTIA

550.00

ESCRITURA N.- 2015-17-01-64-P-04287

S.G. DI DOS COPIAS

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA
REPÚBLICA DEL ECUADOR, HOY DÍA, SIETE (07) DE OCTUBRE DEL DOS MIL
QUINCE, ANTE MÍ, ABOGADO PAUL DAVID ARELLANO SARASTI, NOTARIO
SEXAGESIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, COMPARECEN A LA
CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA POR UNA PARTE LOS SEÑORES
RENAN KLEY SORNOZA ZURITA DE ESTADO CIVIL CASADO CON LA SEÑORA

KARLA PATRICIA CEVALLOS VELASCO Y FANNY MARGARITA CABRERA DAZA, DE ESTADO CIVIL CASADA CON EL SEÑOR PATRICIO FERNANDO CARRILLO, PUERTAS POR SUS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL EXISTENTE ENTRE ELLOS, A LOS QUE EN ADELANTE SE PODRA DENOMINAR "LOS CEDENTES"; Y POR OTRA PARTE LOS SEÑORES MIRIAM LILIANA CABEZAS DE ESTADO CIVIL SOLTERA, POR SUS PROPIOS DERECHOS, WITER HOMERO GUERRA BARBOZA DE ESTADO CIVIL SOLTERO POR SUS PROPIOS DERECHOS Y JOSE RAMON ALFONSO RODRIGUEZ DE ESTADO CIVIL CASADO POR SUS PROPIOS DERECHOS, A LOS QUE EN ADELANTE SE LES PONDRÁ DENOMINAR "LOS CESIONARIOS", CON EL FIN DE SUSCRIBIR EN FORMA LIBRE Y VOLUNTARIA EL PRESENTE CONTRATO DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA. LOS COMPARECIENTES SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, A QUIENES DE CONOCER DOY FE, YA QUE ME PRESENTAN SUS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: BIEN INSTRUIDOS POR MÍ, EL NOTARIO, EN EL OBJETO Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA, A LA QUE PROCEDEN LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE, COMPARECEN DE CONFORMIDAD CON LA SIGUIENTE MINUTA: **SEÑOR NOTARIO:** EN EL PROTOCOLO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO SÍRVASE EXTENDER Y AUTORIZAR EL CONTRATO DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA. CONTENIDO EN LAS CLÁUSULAS SIGUIENTES: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- POR UNA PARTE, EN CALIDAD DE CEDENTES, EL SEÑOR RENAN KLEY SORNOZA ZURITA, DE ESTADO CIVIL CASADO, CON

NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN
QUITO



DINERO DE CURSO LEGAL. LOS CEDENTES DECLARA RECIBIR A SU ENTERA SATISFACCIÓN NO TENIENDO NADA QUE RECLAMAR POR ESTE CONCEPTO.

QUINTA.- **NUEVA INTEGRACION DEL CAPITAL.-** CON LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES EFECTUADA MEDIANTE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA EL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA. QUEDA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE FORMA: RENAN KLEY SORNOZA ZURITA, **CIEN PARTICIPACIONES** DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CADA UNA; MIRIAM LILIANA CABEZAS, **DOSCIENTOS CINCUENTA PARTICIPACIONES** DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CADA UNA, WITER HOMERO GUERRA BARBOZA, **CINCUENTA PARTICIPACIONES** DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CADA UNA; JOSE RAMON ALFONSO RODRIGUEZ, **DOSCIENTOS CINCUENTA PARTICIPACIONES** DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CADA UNA; FANNY MARGARITA CABRERA DAZA, **DOSCIENTOS CINCUENTA PARTICIPACIONES** DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CADA UNA Y GEOVANNA DEL ROCIO HERRERA PAZMIÑO **CIEN PARTICIPACIONES** DE UN DÓLAR CADA UNA DANDO UN TOTAL DE MIL PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA QUE CORRESPONDEN AL TOTAL DEL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA ESTO ES MIL DOLARES. SEXTA.- ANOTACIONES.- LOS CESIONARIOS QUEDAN FACULTADOS PARA SOLICITAR AL SEÑOR NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS SIENDE RAZÓN DE ESTA CESIÓN DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN REFERIDA EN LA CLÁUSULA SEGUNDA; Y AL SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL PARA QUE ANOTE AL MARGEN DE LA

X

INSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE. SEPTIMA.- GASTOS.- TODOS LOS GASTOS QUE PROVOCARE LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA SERÁN DE CUENTA Y CARGO DE LOS CESIONARIOS. OCTAVA.- ACEPTACION.- CEDENTE Y CESIONARIOS ACEPTAN LA PRESENTE ESCRITURA EN TODO Y CADA UNA DE SUS PARTES POR SER HECHA EN BENEFICIO DE SUS RESPECTIVOS INTERESES, DECLARANDO QUE NADA TIENEN QUE RECLAMARSE ENTRE SÍ. NOVENA.- DOMICILIO.- PARA TODOS LOS EFECTOS DERIVADOS DEL OTORGAMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, LAS PARTES FIJAN SU DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE QUITO, SOMETIÉNDOSE A LOS JUECES COMPETENTES DE LA MISMA Y AL TRÁMITE VERBAL SUMARIO. USTED SEÑOR NOTARIO SÍRVASE AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO PARA LA PLENA VALIDEZ DEL PRESENTE INSTRUMENTO PÚBLICO. **HASTA AQUÍ LA MINUTA.** QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORA QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE LOS COMPARECIENTES ACEPTAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTÁ FIRMADA POR LA DOCTORA VANESSA VELÁSQUEZ, AFILIADA AL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA, BAJO LA MATRÍCULA NÚMERO DOCE MIL QUINIENTOS VEINTE Y TRES. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEÍDA QUE LE FUE A LOS COMPARECIENTES POR MÍ, EL NOTARIO, SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO, QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARÍA, DE TODO CUANTO DOY FE,



NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN
QUITO



LA SEÑORA KARLA PATRICIA CEVALLOS VELASCO Y FANNY MARGARITA CABRERA DAZA, DE ESTADO CIVIL CASADA CON EL SEÑOR PATRICIO FERNANDO CARRILLO PUERTAS, POR SUS PROPIOS DERECHOS Y POR LOS QUE REPRESENTAN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL EXISTENTE ENTRE ELLOS POR OTRA PARTE, EN CALIDAD DE CESIONARIOS LOS SEÑORES MIRIAM LILIANA CABEZAS DE ESTADO CIVIL SOLTERA, POR SUS PROPIOS DERECHOS, WITER HOMERO GUERRA BARBOZA DE ESTADO CIVIL SOLTERO POR SUS PROPIOS DERECHOS Y JOSE RAMON ALFONSO RODRIGUEZ DE ESTADO CIVIL CASADO POR SUS PROPIOS DERECHOS. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- **UNO)** MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EL QUINCE DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE, ANTE EL NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO, DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS, SE CONSTITUYÓ LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD MISMA QUE FUE INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO, EL VEINTE Y CINCO DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE. **DOS)** LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE QUINCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, DE LA COMPAÑÍA CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA., AUTORIZÓ LA CESIÓN DE LAS PARTICIPACIONES DEL SOCIO RENAN KLEY SORNOZA ZURITA A FAVOR DE LOS SEÑORES MIRIAM LILIANA CABEZAS, WITER HOMERO GUERRA BARBOZA Y JOSE RAMON ALFONSO RODRIGUEZ Y DE LA SOCIA FANNY MARGARITA CABRERA DAZA A FAVOR DE LOS SEÑORES MIRIAM LILIANA CABEZAS Y SEÑOR WITER HOMERO GUERRA BARBOZA, LOS DETALLES DE LA CESION CONSTAN EN EL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL QUE PASA A SER HABILITANTE DE LA PRESENTE ESCRITURA, CONFORME LA DISPOSICIÓN

✱

CONTENIDA EN EL ARTÍCULO CIENTO TRECE DE LA LEY DE COMPAÑÍAS SE INCORPORARÁ AL PROTOCOLO EL CERTIFICADO CONFERIDO POR LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA. TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.- **UNO)** EL SEÑOR RENAN KLEY SORNOZA ZURITA CEDE Y TRANSFIERE **CIEN PARTICIPACIONES** DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CADA UNA A FAVOR DE LA SEÑORA MIRIAM LILIANA CABEZAS, **DOS)** EL SEÑOR RENAN KLEY SORNOZA ZURITA CEDE Y TRANSFIERE **CINCUENTA PARTICIPACIONES** DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CADA UNA A FAVOR DEL SEÑOR WITER HOMERO GUERRA BARBOZA, **TRES)** EL SEÑOR RENAN KLEY SORNOZA ZURITA CEDE Y TRANSFIERE **DOSCIENTOS CINCUENTA PARTICIPACIONES** DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CADA UNA A FAVOR DEL SEÑOR JOSE RAMON ALFONSO RODRIGUEZ, **CUATRO)** LA SEÑORA FANNY MARGARITA CABRERA DAZA CEDE Y TRANSFIERE **CIENTO CINCUENTA PARTICIPACIONES** DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CADA UNA A FAVOR DE LA SEÑORA MIRIAM LILIANA CABEZAS. LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES COMPORTA EL VALOR NOMINAL DE DICHAS PARTES SOCIALES ASÍ COMO LOS DERECHOS QUE CORRESPONDEN A ÉSTAS POR CUENTA DE RESERVAS, REVALORIZACIONES, SUPERÁVIT Y CUALQUIER OTRO CONCEPTO DE TAL MANERA QUE LOS CEDENTES AL CEDER SUS PARTICIPACIONES LO HACEN CON TODOS SUS DERECHOS, VENTAJAS Y PRIVILEGIOS. CUARTA.- VALOR DE LAS PARTICIPACIONES Y FORMA DE PAGO.- LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SE EFECTÚA POR EL VALOR NOMINAL, EL MISMO QUE ES PAGADO POR LOS CESIONARIOS A LOS CEDENTES DE CONTADO Y EN

J

NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTON
QUITO




SR. RENAN KLEY SORNOZA ZURITA
C.C. 1711931707



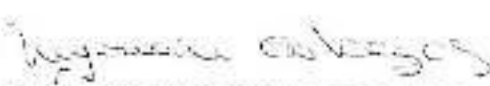

SRA. KARLA PATRICIA CEVALLOS VELASCO
C.C. 171432086-6


SRA. FANNY MARGARITA CABRERA DAZA
C.C. 170396750-9




SR. PATRICIO FERNANDO CARRILLO PUERTAS
C.C.




SRA. MIRIAM LILIANA CABEZAS
C.C. 170553116-7

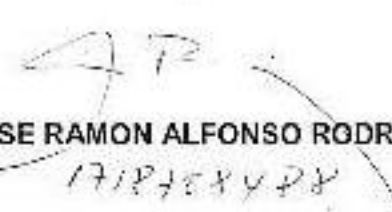


QUITO



SR. WITER HOMERO GUERRA BARBOZA

C.C. 17082038-9



SR. JOSE RAMON ALFONSO RODRIGUEZ

C.C. 1712758488



AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI

NOTARIO SEXAGESIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



ECUATORIANA *****
 IDENTIFICACION
 SUPERIOR
 JUVENTUDALTON BORRORA
 IDENTIFICACION DE A IDENTIFICACION
 IDENTIFICACION
 18/03/2021

IDENTIFICACION
 1295891



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

037

037 - 0233

1711831767

NUMERO DE CERTIFICADO

CÓDIGO

BORRORA ZURITA REMAN KLEY

PROVINCIA

CONDICIONACION

QUITO

PROCESO

CANTON

PROCESO

2024

LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA

NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
 DILIGENCIA N° 2015-17-01-84 D.

FACTURA N°
 Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley
 Notarial, doy fe que el documento que en (apto)
 acompaño es PSE ORIGINAL.
 Quito, 3 07 OCT. 2015

AS. PABLO DAVID ARELLANO SARASTI
 NOTARIO DEL CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
DOMICILIO Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD N.º **1714320886-6**

CEVALLOS PATRICIO EMRIQUE
KARLA PATRICIA
LUGAR DE NACIMIENTO: **CHIMBACALLE**
CANTÓN: **QUITO**
PROVINCIA: **SANTA FÉ**
FECHA DE NACIMIENTO: **1977-08-19**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **F**
ESTADO CIVIL: **Casado**
RESERVA: **M.E.Y**
BOBINOZA ZURITA

REGISTRACIÓN SUPERIOR **REGISTRACIÓN / CIRCULACIÓN EMPLEADO PÚBLICO** **V44474022**

APellidos y nombres del padre:
CEVALLOS PATRICIO EMRIQUE
APellidos y nombres de la madre:
VELASCO NANCY DOLORES
LUGAR y FECHA DE EMISIÓN:
QUITO
2012-02-04
FECHA DE EXPIRACIÓN:
2023-02-04

REPÚBLICA DEL ECUADOR **CONSEJO NACIONAL** **CBS**

006 **CERTIFICADOS DE VOTACIÓN**
RAZÓN DE VOTACIÓN: 1478324

006 - 0007 **1714320886**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN **CÓDIGO**
CEVALLOS VELASCO KARLA PATRICIA

PROVINCIA: SANTA FÉ **CIRCONSCRIPCIÓN:** 7
CANTÓN: QUITO **CHIMBACALLE** **1** **2014**

Manlio A. Salazar
Manlio A. Salazar
1714320886-6

NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA N° 2015-17-01-54-0
FACTURA N°
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley
Notarial, doy fe que el documento que en (señalo)
antesado, es **FIEL COPIA DEL ORIGINAL**.
Quito, a **07 OCT. 2015**
AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARIO DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CINCOGONIA 170396700-8
CARRERA DAZA FANNY MARGARITA
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
13 ABRIL 1954
002-0488-0288 Y
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1954



Fanny M. Carrera

ECUATORIANA E334314204
CASO SUPERIOR SECRETARIA
FITO CARRERA
INERICA DAZA
GONZALEZ SUAREZ 08/12/2011
19/11/2023
REN 4122942




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES NACIONALES 13-FEB-2014
001-0288 1703967008
Número de COTIZACIÓN: CARRERA DAZA FANNY MARGARITA
PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
SUMA-II SAN PEDRO DE TABAZOBA 1
CANTÓN COTACACHI 2/NA

Fanny M. Carrera
CARRERA DAZA FANNY MARGARITA

NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA Nº 2015-17-01-84-0
FACTURA Nº
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley
Notarial, doy fe que el documento que en ante la(s)
anteada, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.
Quito, a 07 OCT 2015
AB. PAUL DAVIC ARELLANO SAKASTI
NOTARIO 64 DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS
EJERCITO NACIONAL

CIDADANIA 170363896-3

CARRILLO PUERTAS PATRICIO FERNANDO

PICHINCHA/QUITO/CONTALES SUR

21 JULIO 1953

003-1 0243 03796 M

PICHINCHA/QUITO

CONTALES SUR 1953



IDENTIFICACION

CACAGO FANNY MARGARITA CABRERA DAZA

SENIOR INC. CIVIL

CARRILLO

PUERTAS

13/06/2012

13/06/2014

REN 0027020

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES REGIONALES 2015-2014

002

002-0045 1703638963

MINISTERIO INTERIOR

CARRILLO PUERTAS PATRICIO FERNANDO

PROVINCIA PICHINCHA

ORGANIZACIÓN SAN PEDRO DE ASCACCA

CANTON

07 OCT-2015

NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

DILIGENCIA N° 2015-17-01-04-0

FACTURA N°

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en original adjunto, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

07 OCT-2015

A5. PAUL DAVILA ARELLANO SARASTI
NOTARIO 64 DEL CANTON QUITO

AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARIO 54 DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
CÓDIGO Nº 2015-17-01-04-0

FACTURA Nº

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en este folio precede es FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Quito, a 07 OCT. 2015

AD. PAUL DAVID ARELLANO-SARASTI
NOTARIO DEL CANTÓN QUITO



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de septiembre del 2015, a las diez horas, en el domicilio de la compañía **CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA**, ubicado en la Av. América N39-386 y Av. 10 de Agosto de esta ciudad de Quito, se encuentran reunidos los socios señores: **RENAN KLEY SORNOZA ZURITA**, propietario de quinientas participaciones y con derecho a quinientos votos, **FANNY MARGARITA CABRERA DAZA**, propietaria de cuatrocientos participaciones y con derecho a cuatrocientos votos y **GEOVANNA DEL ROCIO HERRERA PAZMIÑO**, propietaria de cien participaciones y con derecho a cien votos; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía y por lo tanto consienten en la celebración de la Junta General Universal de Socios al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Secretario de la Junta General Universal de Socios el señor **RENAN KLEY SORNOZA ZURITA** y como Presidente la señora **GEOVANNA DEL ROCIO HERRERA PAZMIÑO**. Una vez constituida la Junta, el Presidente ordena que, mediante secretaría, se constate la presencia de la totalidad del capital social de la compañía, tal como se detalla a continuación:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	Nº PARTICIPACIONES	%
Renan Kley Sornoza Zurita	L.DOS 500 ⁰⁰	500	50
Fanny Margarita Cabrera Daza	L.DOS 400 ⁰⁰	400	40
Geovanna del Rocio Herrera Pazmiño	L.DOS 100 ⁰⁰	100	10
TOTAL	L.DOS 1.000 ⁰⁰	1.000	100%

Acto seguido el secretario da lectura al punto a tratar en el siguiente orden del día:

Autorizar al socio **RENAN KLEY SORNOZA ZURITA** la cesión de participaciones a los señores **MIRIAM LILIANA CABEZAS**, **WITER HOMERO GUERRA BARBOZA** Y **JOSE RAMON ALFONSO RODRIGUEZ**.

Autorizar a la socia **FANNY MARGARITA CABRERA DAZA** la cesión de participaciones a la señora **MIRIAM LILIANA CABEZAS**.

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la misma como Junta General Universal al tenor de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión la señora **GEOVANNA DEL ROCIO HERRERA PAZMIÑO** en su calidad de Presidenta y actúa como secretario el señor **RENAN KLEY SORNOZA ZURITA**, en su calidad de Gerente General.

La Presidencia propone tratar como único punto en el orden del día la autorización para realizar la cesión de participaciones que se detalla a continuación.





Aprobado el mencionado orden del día de inmediato se lo pasa a analizar y en forma unánime se autoriza:

1. Al socio RENAN KLEY SORNOZA ZURITA, para ceder cien participaciones de un dólar cada una (100) a favor de la señora MIRIAM LILIANA CABEZAS,
2. Al socio RENAN KLEY SORNOZA ZURITA, para ceder cincuenta participaciones de un dólar cada una (50) a favor del señor WITER HOMERO GUERRA BARBOZA
3. Al socio RENAN KLEY SORNOZA ZURITA, para ceder doscientas cincuenta participaciones de un dólar cada una (250) a favor del señor JOSE RAMON ALFONSO RODRIGUEZ.
4. A la socia FANNY MARGARITA CABRERA DAZA, para ceder ciento cincuenta participaciones de un dólar cada una (150) a favor de la señora MIRIAM LILIANA CABEZAS.

El cuadro actual de integración de capital es el siguiente:

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	PORCENTAJE
RENAN KLEY SORNOZA ZURITA	500	50%
FANNY MARGARITA CABRERA DAZA	400	40%
GEOVANNA DEL ROCIO HERRERA PAZMIÑO	100	10%
TOTAL	1.000	100%

El nuevo cuadro de integración después de la cesión de participaciones:

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	PORCENTAJE
RENAN KLEY SORNOZA ZURITA	100	10%
MIRIAM LILIANA CABEZAS	250	25%
JOSE RAMÓN ALFONSO RODRIGUEZ	250	25%
FANNY MARGARITA CABRERA DAZA	250	25%
WITER HOMERO GUERRA BARBOZA	50	5%
GEOVANNA DEL ROCIO HERRERA PAZMIÑO	100	10%
TOTAL	1.000	100%

Los socios expresan su autorización para que la mencionada cesión de participaciones se lleve a cabo mediante escritura pública.

Resueltos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las once horas, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia los socios, en unanimidad de acto.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las once horas y diez minutos.



Sra. Geovanna del Rocío Herrera Pazmiño.
Socia- Presidente



Sr. Renan Kley Somoza Zurita
Socio- Gerente General



Sra. Fanny Margarita Cabrera Zurita
Socia



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



RAZON: Tomé nota de la presente CESION DE PARTICIPACIONES, cuyo texto antecede, al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó la compañía CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA., el quince de junio de dos mil quince.-

Quito trece de Octubre de dos mil quince

Imc/




Dr. Jorge Machado Cevallos,
Notario Primero del Cantón Quito.



TRÁMITE NÚMERO: 70584



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	48832
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1012
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA /QUITO /07/10/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIERE 550 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A LOS CESIONARIOS, SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 24 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILAHUEL



Quito, 15 de Septiembre del 2015

CERTIFICADO

RENAN KLEY SORNOZA ZURITA en calidad de Gerente General de la Compañía CESEG Centro de Estudios en Seguridad Cia. Ltda., Certifico lo siguiente: que los socios Renán Kley Sornoza Zurita, es titular de quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Fanny Margarita Cabrera Daza cuatrocientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Geovanna del Rocío Herrera Pazmiño Cien participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Quienes fueron autorizados por unanimidad por la Junta General de Socios para la cesión de participaciones.

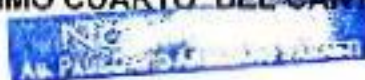
Atentamente

Renán Kley Sornoza Zurita
Gerente General
Compañía CESEG Centro de Estudios en Seguridad Cia. Ltda.,

HASTA AQUI LOS HABILITANTES.- Se otorgó ante mi, en la fecha que consta del presente documento y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE CONTRATO DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA CESEG / CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA. sellada en Quito el día de hoy siete de octubre del año dos mil quince, otorgada por **RENAN KLEY SORNOZA ZURITA Y OTROS** a favor de **MIRIAM LILIANA CABEZAS Y OTROS**.



AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARIO SEXAGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO



**HOJA EN
BLANCO**



Factura: 001-004-000014080



20151701001001663



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MADRADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 2015-701601-001663

MATRIZ	
TIPO DE RAZÓN:	DESIGN DE PARTICIPACIÓN
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1-12-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTE			
OTORGADO POR			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
VELASQUEZ BAEZ VANESSA DE LOS ANGELES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÓDULA	1717-01804
A FAVOR DE			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-10-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MADRADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA 64

Cantón Quito

Paúl David Arellano Sarasti



ACLAARACIÓN

FECHAMIENTO: 17 DE OCTUBRE DEL 2017. (1541)

OTORGADO POR

Identificación social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Ciudad
OZA BURTA RENAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711931707	ECUATORIANA	COMPARCIENTE
LOS VELASCO KARLA CIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714323886	ECUATORIANA	COMPARCIENTE
ERA CAJA FANNY ARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1763857205	ECUATORIANA	COMPARCIENTE
LLU FUERTES PATRICIO VADO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709020958	ECUATORIANA	COMPARCIENTE
MAS MIRIAM ULIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706991187	ECUATORIANA	COMPARCIENTE
SA BARRAZA WITER RO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704200382	ECUATORIANA	COMPARCIENTE
SO RODRIGUEZ JOSE I	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718708485	ECUATORIANA	COMPARCIENTE

A FAVOR DE

Identificación social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Ciudad
-----------------------	--------------------	------------------------	--------------------	--------------	--------

Provincia

Cantón

Parroquia



Factura: 003-004-000030909



20171701064P02695

NOTARIO(A) PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20171701064P02695						
ACTO O CONTRATO: ACLARATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE OCTUBRE DEL 2017. (154)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	SORRIZA ZURITA REYAN KLEY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711531707	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CEVALLOS VELASCO KARLA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714320888	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CABRERA DAZA FANNY MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703857005	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CARRILLO FUERTES PATRICIO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703620963	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CARREZAS MIRIAN LILIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703031167	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	GUERRA BARBOZA WALTER HOMERO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702200982	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	ALFONSO RODRIGUEZ JOSE RAMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718705458	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		LA MAGDALENA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

**HOJA EN
BLANCO**

NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA N.- 2017-17-01-064-P02695

CONTRATO DE ACLARATORIA

OTORGADO POR:

RENAN KLEY SORNOZA ZURITA Y OTROS

A FAVOR DE:

MIRIAMILIANA CABEZAS Y OTROS

CUANTIA:

INDETERMINADA

S.G DI 2 COPIAS

EN ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, HOY DÍA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ANTE MÍ, ABOGADO PAUL DAVID ARELLANO SARASTI, NOTARIO PÚBLICO SEXAGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, COMPARECEN COMO CEDENTES LOS SEÑORES RENAN KLEY SORNOZA ZURITA DE ESTADO CIVIL CASADO CON LA SEÑORA KARLA PATRICIA CEVALLOS VELASCO, Y FANNY MARGARITA CABRERA DAZA, DE ESTADO CIVIL CASADA CON EL SEÑOR PATRICIO FERNANDO CARRILLO, Y COMO CESIONARIOS LA SEÑORA MIRIAM LILIANA CABEZAS DE ESTADO CIVIL SOLTERA, Y EL SEÑOR WITER HOMERO GUERRA BARBOZA DE ESTADO CIVIL SOLTERO, Y EL SEÑOR ALFONSO RODRÍGUEZ JOSÉ RAMÓN DE ESTADO CIVIL CASADO. LOS COMPARECIENTES SON DE



NACIONALIDAD ECUATORIANA, MAYORES DE EDAD, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE; A QUIENES DE CONOCER DOY FE, YA QUE ME PRESENTAN SUS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD; CUYAS FOTOCOPIAS SOLICITAN SE AGREGUEN DEBIDAMENTE CERTIFICADAS, Y ME AUTORIZAN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO SETENTA Y CINCO DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE IDENTIDAD Y DATOS CIVILES A LA OBTENCIÓN DE SU INFORMACIÓN EN EL REGISTRO PERSONAL ÚNICO, CUYO CUSTODIO ES LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN, QUE SE AGREGAN COMO HABILITANTE, ADVERTIDOS LOS COMPARECIENTES POR MÍ EL NOTARIO DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADOS QUE FUERON EN FORMA AISLADA Y SEPARADA DE QUE COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, NI PROMESA O SEDUCCIÓN, BIEN INSTRUIDOS POR MÍ, EL NOTARIO, EN EL OBJETO Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA, A LA QUE PROCEDEN LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE Y, PARA EL EFECTO COMPARECEN DE CONFORMIDAD CON LA MINUTA QUE ME PRESENTAN, CUYO TENOR LITERAL ES EL SIGUIENTE: **SEÑOR NOTARIO:** EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO, SÍRVASE INSERTAR UNA MÁS EN LA CONSTE UN CONTRATO DE ACLARATORIO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, DE CONFORMIDAD A LAS SIGUIENTES CLAUSULAS: **PRIMERA COMPARECIENTES.-** A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA COMPARECEN LOS SEÑORES RENAN KLEY SORNOZA ZURITA DE ESTADO CIVIL CASADO CON LA SEÑORA KARLA PATRICIA CEVALLOS VELASCO, DOMICILIADOS EN LAS CALLES AVENIDA AMERICA N- TREINTA Y NUEVE Y AVENIDA DIEZ DE AGOSTO DE ESTA CIUDAD DE QUITO , TELEFONO CERO NUEVE OCHO SIETE CERO OCHO CERO SIETE UNO UNO , CORREO ELECTRONICO GGAVILANESCESEG@GMAIL.COM, Y FANNY MARGARITA CABRERA DAZA, DE ESTADO CIVIL CASADA CON EL SEÑOR PATRICIO FERNANDO CARRILLO, DOMICILIADOS EN LAS CALLES

NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



NACIONES UNIDAS Y NÚÑEZ DE VÉLEZ DE ESTA CIUDAD DE QUITO, TELEFONO CERO NUEVE OCHO SIETE CERO OCHO CERO SIETE UNO UNO , CORREO ELECTRONICO GGAVILANESCESEG@GMAIL.COM, LA SEÑORA MIRIAM LILIANA CABEZAS DE ESTADO CIVIL SOLTERA , DOMICILIADOS EN LAS CALLES AVENIDA AMERICA N- TREINTAY NUEVE Y AVENIDA DIEZ DE AGOSTO DE ESTA CIUDAD DE QUITO , TELEFONO CERO NUEVE OCHO SIETE CERO OCHO CERO SIETE UNO UNO , CORREO ELECTRONICO GGAVILANESCESEG@GMAIL.COM, EL SEÑOR WITER HOMERO GUERRA BARBOZA , DE ESTADO CIVIL SOLTERO , DOMICILIADOS EN LAS CALLES AVENIDA AMERICA N- TREINTAY NUEVE Y AVENIDA DIEZ DE AGOSTO DE ESTA CIUDAD DE QUITO , TELEFONO CERO NUEVE OCHO SIETE CERO OCHO CERO SIETE UNO UNO , CORREO ELECTRONICO GGAVILANESCESEG@GMAIL.COM, Y EL SEÑOR ALFONSO RODRIGUEZ JOSE RAMON DE ESTADO CIVIL CASADO, DOMICILIADOS EN LAS CALLES AVENIDA AMERICA N- TREINTAY NUEVE Y AVENIDA DIEZ DE AGOSTO DE ESTA CIUDAD DE QUITO , TELEFONO CERO NUEVE OCHO SIETE CERO OCHO CERO SIETE UNO UNO , CORREO ELECTRONICO GGAVILANESCESEG@GMAIL.COM, POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, SIENDO CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- LOS SEÑORES RENAN KLEY SORNOZA ZURITA DE ESTADO CIVIL CASADO CON LA SEÑORA KARLA PATRICIA CEVALLOS VELASCO Y FANNY MARGARITA CABRERA DAZA, DE ESTADO CIVIL CASADA CON EL SEÑOR PATRICIO FERNANDO CARRILLO, LA SEÑORA MIRIAM LILIANA CABEZAS DE ESTADO CIVIL SOLTERA , EL SEÑOR WITER HOMERO GUERRA BARBOZA , DE ESTADO CIVIL SOLTERO Y EL SEÑOR ALFONSO RODRIGUEZ JOSE RAMON , MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA.LTDA. , CELEBRADA EL SIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL QUINCE ANTE EL ABOGADO PAUL ARELLANO SARASTI NOTARIO SEXAGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, POR UN

ERROR DETALLARON EN EL NUMERAL DOS DE LA CLAUSULA SEGUNDA DE ANTECEDENTES QUE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, AUTORIZÓ LA CESION DE LAS PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA.LTDA. , DE LA SOCIA FANNY MARGARITA CABRERA DAZA A FAVOR DE LOS SEÑORES MIRIAM LILIANA CABEZAS Y EL SEÑOR WITER HOMERO GUERRA BARBOZA. **TERCERA ACLARATORIA.-** CON ESTE ANTECEDENTE POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO SE ACLARA QUE LA SOCIA FANNY MARGARITA CABRERA DAZA CEDE Y TRANFIERE SUS PARTICIPACIONES UNICAMENTE A FOVOR DE LA SEÑORA MIRIAM LILIANA CABEZAS Y NO A FAVOR DEL SEÑOR WITER HOMERO GUERRA BARBOZA. **CUARTA. -** SE DIGNARÁ DISPONER LA MARGINACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA EN LA NOTARÍA CORRESPONDIENTE. **QUINTA. - AUTORIZACION, INSCRIPCION Y CUANTIA:** LOS COMPARECIENTES SE AUTORIZAN MUTUAMENTE A LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, LA CUANTÍA POR SU NATURALEZA ES INDETERMINADA. - **SEXTA. - MARGINACIÓN. -** SE PROCEDERÁ A TOMAR NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES ANTES MENCIONADA RESPECTO DE LA PRESENTE ACLARATORIA. USTED SEÑOR NOTARIO SE SERVIRÁ AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO NECESARIAS PARA LA VALIDEZ DEL ESTE INSTRUMENTO. **SEPTIMA.-** LOS GASTOS CORRESPONDE AL COMPARECIENTE. USTED, SEÑOR NOTARIO SE DIGNARÁ AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO, PARA LA PLENA VALIDEZ DE ESTA MINUTA. **HASTA AQUÍ LA MINUTA** QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORA QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE, LOS COMPARECIENTES ACEPTAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTÁ FIRMADA POR LA DOCTORA VANESSA VELASQUEZ BAEZ, AFILIADA AL FORO DE ABOGADOS DE PICHINCHA BAJO LA MATRÍCULA NÚMERO UNO DOS CINCO DOS TRES. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y



NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEÍDA QUE LE FUE AL
COMPARECIENTE POR MÍ, EL NOTARIO, SE RATIFICA Y FIRMA CONMIGO
EN UNIDAD DE ACTO, DE TODO CUANTO DOY FE.

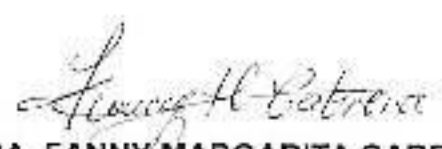



SR. RENAN KLEY SORNOZA ZURITA

C.C. 1711931707


SRA. KARLA PATRICIA CEVALLOS VELASCO

C.C. 1714320866

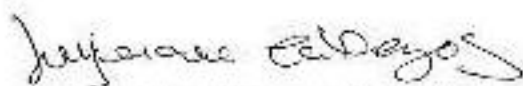

SRA. FANNY MARGARITA CABRERA DAZA

C.C. 170396 700-8



SR. PATRICIO FERNANDO CARRILLO PUERTAS

c.c. 170363896-3



SRA. MIRIAM LILIANA CABEZAS

c.c. 1705031167



SR. WITER/HOMERO GUERRA BARBOZA

c.c. 1708200389



SR. JOSE RAMON ALFONSO RODRIGUEZ

c.c. 1718708488



AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARIO SEXAGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA N. **1718700438-8**

APellidos y Nombres: ALFONSO RODRIGUEZ JOSE RAMON

FECHA DE NACIMIENTO: 1968-11-11

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado

MARIA PAIDE FLORIDO LOZANO

002

REGISTRACION SUPERIOR

APellidos y Nombres del Padre: ALFONSO ANGELINO

APellidos y Nombres de la Madre: RODRIGUEZ MARGARITA

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2011-07-28

Fecha de Emisión: 2011-07-28

002



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SABORES CONNEXION 2017
1 de abril 2017

002

002 - 304

1718700438

ALFONSO RODRIGUEZ JOSE RAMON
APellidos y Nombres

FECHA: 2017-07-28

PROVINCIA: QUITO

CANTÓN: QUITO

PARROQUIA: PARROQUIA

002

NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA N. 2017-17-01-54-D

FACTURA N.

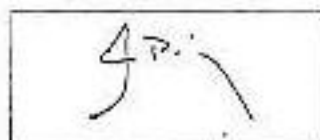
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, por lo que el documento que en (folios) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

Quito, a 17 OCT. 2017

AS. PAUL DAVIC ARPELANO SARASTI
NOTARIO 6.º DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1718708488

Nombres del ciudadano: ALFONSO RODRIGUEZ JOSE RAMON

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 11 DE NOVIEMBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.AGROINDUSTRIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FLORIDO LOZANO MARIA FAYDE

Fecha de Matrimonio: 8 DE DICIEMBRE DE 2011

Nombres del padre: ALFONSO ANGELINO

Nombres de la madre: RODRIGUEZ MARGARITA

Fecha de expedición: 26 DE JULIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: SEBASTIAN GERARDO GUERRON ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 64 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-082-03072



171-C62-03072

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Ecuador
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
Resultados
Transparencia

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ATESTA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS

PAUL FDE
NOTARIO

NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
BUENOS DÍAS 2017 17-01-64-D

FACTURA Nº
Conforme lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley
Notarial, doy fe que el documento que en
antecedente se FIEL COPIA DEL ORIGINAL

QUITO, 17 de OCT 2017
AD. PAUL FDE ARELLANO SARASTI
NOTARIO DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708200389

Nombres del ciudadano: GUERRA BARBOZA WITER HOMERO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUÁREZ

Fecha de nacimiento: 1 DE JUNIO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GUERRA ESPINOZA GUSTAVO HOMERO

Nombres de la madre: BARBOZA DOLORES

Fecha de expedición: 21 DE MAYO DE 2010

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: SEBASTIAN GERARDO GUERRON ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 64 - PICHINCHA -
QUITO

N° de certificado: 171-062-03010



171-062-03010

Ing. Jorge Troye Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECTORADO ORDINARIO 2017
23 OCTUBRE 2017

001 **001-224** **1706031187**
A STEIN EDWARDS
CARRERA MIRIAM LILIANA
ATELLEROS Y MOVILES

REGISTRADO
PROVINCIA: COTACACHI
CANTON: COTACACHI
CIRCONDSCRIPCION: COTACACHI

CNE

17 OCT 2017

NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA N°. 2017-17-01-04-0-
FACTURA N°. 17-01-04-0-
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 3 de la Ley
Notarial, doy fe que el documento que se adjunta es una copia
autógrafa, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.
Quito, 3 de octubre de 2017.
AB. PAUL EDUARDO ARELLANO SARASTI
Notario de la Notaría Sexagésima Cuarta del Cantón Quito



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705031167

Nombres del ciudadano: CABEZAS MIRIAM LILIANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25 DE AGOSTO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: LUZ ALBA CABEZAS

Fecha de expedición: 16 DE ABRIL DE 2009

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2017

Emitir: SEBASTIAN GERARDO GUERRON ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 64 - PICHINCHA -
QUITO

Nº de certificado: 171-062-02949



171-062-02949

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE INTERIORES
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN

Ciudadanía: 170363896-3
CARRILLO PUERTAS PATRICIO FERNANDO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
02 JUNIO 1953
001-1-0263-03796-3
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1953



ECUATORIANA*****
CASADO FANNY MARGARITA CASPERA DAZA
SUPERIOR ING. CIVIL
CARLOS CARRILLO
DOLores PUERTAS
RUMIRAHUI 13/04/2011
11/06/2024
REN 0027020



NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE INTERIORES
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN

Ciudadanía: 170396700-8
CASPERA DAZA FANNY MARGARITA
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
11 ABRIL 1954
002-0165-02891-8
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1954



ECUATORIANA*****
CASADO PATRICIO FERNANDO CARRILLO P
SUPERIOR SECRETARIA
TINO CASPERA
MARGARITA DAZA
RUMIRAHUI 09/12/2011
09/12/2013
REN 4122942



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE INTERIORES
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN

Electores: Censales 2017 Segunda Vuelta
17036700-8 001-0104
CASPERA DAZA FANNY MARGARITA
PICHINCHA RUMIRAHUI
SAN PEDRO DE TABOADA SAN PEDRO D
USD. 1
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0077
5328554 12/07/2017 11:35:01

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE INTERIORES
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN

Electores: Censales 2017 Segunda Vuelta
170363896-3 002-0056
CARRILLO PUERTAS PATRICIO FERNANDO
PICHINCHA RUMIRAHUI
SAN PEDRO DE TABOADA SAN PEDRO D
USD. 1
5328621 DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0077
5328621 12/07/2017 10:44:01

NOTARIA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA N° 2017-17-01-64-D.....
FACTURA N°.....
Conforme lo dispuesto por el Art. 8 número 6 de la Ley
Notarial, doy fe que el documento que en.....foja(s)
anterior, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL
Quito a.....12-07-2017.....
AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARIO DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703838863

Nombres del ciudadano: CARRILLO PUERTAS PATRICIO FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 2 DE JUNIO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FANNY MARGARITA CABRERA DAZA

Fecha de Matrimonio: 11 DE AGOSTO DE 1977

Nombres del padre: CARRILLO CARLOS

Nombres de la madre: PUERTAS DOLORES

Fecha de expedición: 13 DE JUNIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2017

Emitido: SEBASTIAN GERARDO GUERRON ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 54 - PICHINCHA -
QUITO

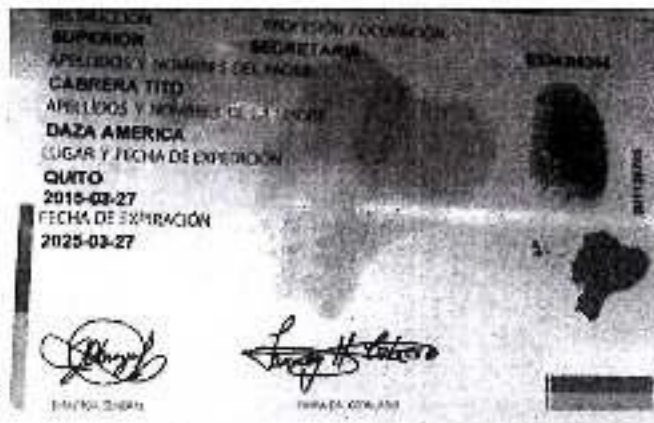
N° de certificado: 179-062-03370



179-062-03370

Ing. Jorge Traya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





NOTARÍA SEXAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA N°. 2017-17-01-64-D.....

FACTURA N°.
Confirma lo dispuesto por el Art. 18 número 5 de la Ley
Notarial, en la que el documento que en (folios)
antes de, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

Quito a: 17-OCT-2017

AD. PAUL DAVID ABELLANO SARASTI
NOTARIO 64 DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703967008

Nombres del ciudadano: CABRERA DAZA FANNY MARGARITA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 13 DE ABRIL DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARRILLO P PATRICIO FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 11 DE AGOSTO DE 1977

Nombres del padre: CABRERA TITO

Nombres de la madre: DAZA AMERICA

Fecha de expedición: 27 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: SERASTIAN GERARDO GUERRON ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-N7 64 - PICHINCHA -
QUITO

N° de certificado: 176-062-03423



176-062-03423

Ing. Jorge Tanya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN Y OCUPACIÓN
EMPLEADO PÚBLICO

Y443V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEVALLOS PATRICIO ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELASCO NANCY DOLORIS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-02-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-04

[Signature]

[Signature]

CRISTINA VILLAN

PAUL RECOSQUAO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º **171432086-0**

APELLIDOS Y NOMBRES
CEVALLOS VELASCO KARLA PATRICIA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO **1977-09-13**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **Casada**

RENÁN KLEY SORNOZA ZURITA

[Barcode]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

002 NÚMERO DE VOTACIÓN

002 - 009 NÚMERO DE CÉDULA

171432086 CÉDULA

CEVALLOS VELASCO KARLA PATRICIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTÓN

URQUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

ZONA 2

[Barcode]

NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA N.º 2017-17-01-64 D.

FACTURA N.º

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe de que el documento que se encuentra en el presente es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

QUITO, 17 OCT. 2017

AS. PATRICIA AGUIRRE AND SARASTI
NOTARIA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714320866

Nombres del ciudadano: CEVALLOS VELASCO KARLA PATRICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 13 DE SEPTIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SORNOZA ZURITA RENAN KLEY

Fecha de Matrimonio: 6 DE JULIO DE 2007

Nombres del padre: CEVALLOS PATRICIO ENRIQUE

Nombres de la madre: VELASCO NANCY DOLORES

Fecha de expedición: 4 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 17 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: SEBASTIAN GERARDO GUERRON ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 64 - PICHINCHA-QUITO

N° de certificado: 175-062-45027



175-062-45027

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

CIDADANÍA: 171198170-7

SORMOZA ZURITA REMAN KLEY
 PICHINCHA QUITO/SANTA FÉ
 14 ENERO 1972
 003-0013 01626-7
 PICHINCHA QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1972



NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA
 CANTÓN QUITO - REPÚBLICA DEL ECUADOR

EDUARD KIMAR 17-01-2017 ERS3342222
 LACRADO SORLA P. DEVALLLOS VELASCO
 SUPERIOR DR. EN PSICOLOGIA
 20/08/2017 10:51:02
 TERNEL LIE DE A ZURITA
 18/05/2008 18/05/2009
 REN 1295891

CERTIFICADO DE VOTACION
 BASE DE DATOS GENERALES 2017
 3 DE ABRIL 2017

035 035-213 6711931707
 CANTON QUITO

SORMOZA ZURITA REMAN KLEY
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA PICHINCHA
 CANTON QUITO
 ZONA 2



NOTARIA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
 DILIGENCIA N°. 2017 17-01-64-D

FACTURA N°
 Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 3 de la Ley
 Notarial, doy fe que el documento que se presenta es FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Quito, 3 de OCTUBRE de 2017
 AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
 NOTARIO DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711931707

Nombres del ciudadano: SORNOZA ZURITA RENAN KLEY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 4 DE ENERO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DR.EN PSICOLOGIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: KARLA P CEVALLOS VELASCO

Fecha de Matrimonio: 6 DE JULIO DE 2007

Nombres del padre: JUVENOMALTON SORNOZA

Nombres de la madre: ISABEL LUZ DE A ZURITA

Fecha de expedición: 18 DE MAYO DE 2009

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: SPRASTIAN GERARDO GUERRON ESPINOZA - PICHINCHA-QUITO-NT B4 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-062-03110



179-062-03110

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



HASTA AQUI LOS HABILITANTES.- Se otorgó ante mí, en la fecha que consta del presente documento y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE CONTRATO ACLARATORIA otorgado por RENAN KLEY SORNOZA ZURITA Y OTROS., debidamente firmada y sellada en Quito el día de hoy diez y siete de octubre del año dos mil diecisiete.


AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI

NOTARIO SEXAGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO



P02695



**HOJA EN
BLANCO**



Factura: 003-004-000030910



20171701064000305

NOTARIO(A) PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701064000305

MATRIZ	
FECHA:	17 DE OCTUBRE DEL 2017. (1641)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN AL MARGEN
ACTO O CONTRATO:	CONTRATO DE AGLANATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-10-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701064000305

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
VELASQUEZ BAEZ VANESSA DE LOS ANGELES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717131854
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

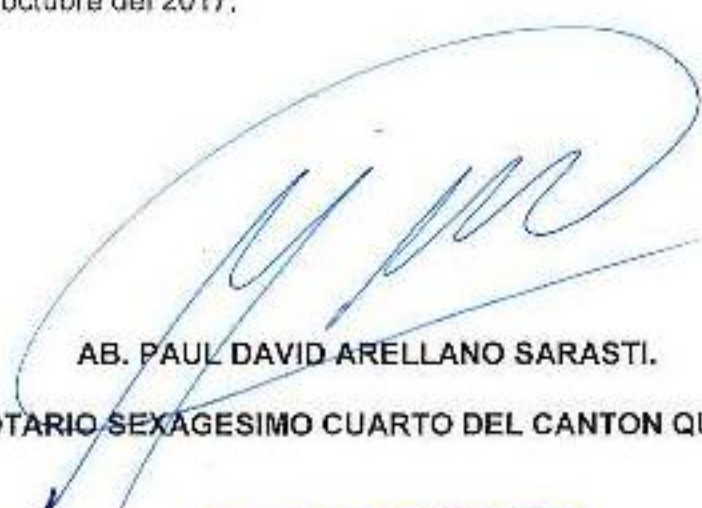
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	GENERA DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-10-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151701064004257

NOTARIO(A) PAUL DAVID ARELLANO SARASTI
NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN.- De conformidad a la escritura pública de aclaratoria de cesión de participaciones, tomé nota al margen en la escritura matriz de cesión de participaciones celebrada el siete de octubre del año dos mil quince, ante mi Abogado Paul David Arellano Sarasti Notario Sexagésimo Cuarto del Cantón Quito, otorgada por RENAN KLEY SORNOZA ZURITA Y OTROS a favor de MIRIAM LILIANA CABEZAS Y OTROS, en los terminos constantes en la misma.

Quito, 17 de octubre del 2017.


AB. PAUL DAVID ARELLANO SARASTI.
NOTARIO SEXAGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO.



TRÁMITE NÚMERO: 75623



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: ACLARATORIA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE CIA. LTDA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	58067
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1072
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	ACLARATORIA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE CIA. LTDA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARÍA SEXAGÉSIMA CUARTA /QUITO /17/10/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CESEG CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 24 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 25/06/2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL

